Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.375 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 18 de mayo de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

ARTURO ZANICHELLI REFUTO LOS CARGOS

"Dejo librado al juicio soberano de mi pueblo, mis actos de gobernante y de ciudadano", expresó

CORDOBA 18. — El gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli, leyó a las 13.30 desde su despacho de la Casa de Gobierno el mensaje en el que refuta los cargos formulados en el informe "Conintes". El mismo fue transmitido por las ondas de LRA 7 Radio Nacional de Córdoba, LV 2 Radio La Voz de la Libertad y LV3 Radio Córdoba y retransmitido simultáneamente por radios Belgrano, El Mundo y Porteña, de Buenos Aires; CW1 Radio Colonia de la República Oriental del Uruguay y la cadena "Andebú" del mismo país.

Texto del mensaje

"Al pueblo de mi provincia y a la opinión pública del país: Las graves imputaciones que se han formulado públicamente contra el gobernador y el gobierno de Córdoba, me imponen el deber de dirigirme al pueblo de mi provincia y a todo el país, no para ejercer una defensa, que no la necesito, sino para exponer mi conducta como hombre público y mis actos como gobernante.

"Durante mi actuación de más de treinta años he obrado siempre con claridad y franqueza, y hoy debo hacerlo más que nunca frente a este episodio que conmueve al pueblo y a las instituciones argentinas, porque solamente mediante una recta y honesta exhibición de los hechos y los propósitos, será posible ubicar, en su exacto valor, este proceso.

"Llevo cumplida una prolongada lucha, muchas veces áspera, sin rehuir esfuerzos, ni ahorrar sacrificios y aun mi propia seguridad personal, que he sabido jugar en defensa del derecho del pueblo argentino a vivir con dignidad, con libertad y con justicia, al amparo de las instituciones republicanas y democráticas de gobierno. En los momentos más duros para la suerte de la Nación, he arriesgado mi destino y la tranquilidad de los míos, enfrentando todas las formas del despotismo y la arbitrariedad, la violación y el atropello a la Constitución y a la República. Durante esos treinta años de vida pública, he sido siempre actor, nunca testigo cómodo, de la mayoría de los acontecimientos políticos y sociales que han vivido la provincia y el país, y desde el llano o en la función pública, he trabajado y con pasión cívica por los grandes ideales nacionales. No he medrado jamás a la sombra de la prescindencia política ni me he apartado nunca de mi deber de ciudadano, en cada momento en que se jugara la democracia y la República, la libertad y la libertad de nuestro pueblo.

"Mi partido y mis conciudadanos me han otorgado muchas distinciones. Violentando mi propia personalidad, necesito ahora exhibir mi vida. Constituye ésta, mi único y mejor alegato frente a toda acusación".

Trayectoria pública

"Desde los 17 años, en que presidí un centro radical en el Colegio Nacional, he ocupado todos los cargos de lucha y sacrificio que me confiriera mi partido; he sido vicepresidente de la Convención Nacional en 1952|56 y secretario del Comité Nacional que presidió Arturo Frondizi. En la función pública he sido desde escribiente hasta director del Departamento de Trabajo y oficial mayor de Hacienda en los gobiernos de Amadeo Sabattini y Santiago del Castillo. En los años difíciles de la oposición fuí candidato a vicegobernador de la provincia, integrando con Arturo Illia, la fórmula del radicalismo en 1951 y en 1954 fuí candidato nacional. Por dos veces ocupé una banca en el Senado provincial desde 1946 a 1952 y fuí constituyente en 1949. Allí está, en los diarios de sesiones, documentada para el juicio de mis conciudadanos, la posición política que he mantenido y que mantengo inalterable, sin improvisaciones y sin claudicar en ningún instante los ideales que han perfilado una conducta y una vocación civil al servicio de la democracia, que excluye de manera rotunda hasta la mera posibilidad de atentar contra la paz y la tranquilidad pública.

El reencuentro argentino

"Fiel a esa conducta de toda mi vida, asumí el gobierno de la provincia, sabiendo que habría de actuar en circunstancias extremadamente excepcionales, en un país convulsionado por el choque violento de las pasiones políticas desatadas en un peligroso desborde de odios, de revanchas y de contrarrevanchas.

"Quienes luchamos contra las formas de gobierno derrocadas en setiembre de 1955, al día siguiente salimos a la calle tras la tarea impostergable de lograr el reencuentro de los argentinos, sin odios ni rencores, bajo la consigna histórica de "ni vencedores ni vencidos", a fin de evitar la repetición de los mismos males que cubrieron de desaliento y de frustraciones, de dolor y de sangre, los últimos veinticinco años de vida argentina. Este deber enraizado en nuestras más generosas tradiciones, fue la inspiración primordial de toda mi gestión gubernativa, resistido, sin embargo, por determinados sectores sin grandeza, que entre la paz de la familia argentina y la reconstrucción nacional, prefirieron los atajos de la anarquía y la subversión.

"Huelgas y manifestaciones callejeras de inusitada violencia; conspiraciones y amenazas de revueltas, tentativas y actos terroristas, rumores y alarmas constantes de golpes subversivos, configuraron, en suma, un permanente estado de tensión y amenazas, perturbando la tranquilidad pública y atentando contra la precaria estabilidad institucional, tan trabajosamente lograda.

"Frente a esa dolorosa y amarga realidad, afrontamos con valor civil el cumplimiento de nuestro deber contraído ante el pueblo y ante la historia.

La ansiada normalidad

"Hemos llamado a participar del gobierno a los hombres de buena voluntad, sin distingo de ideologías ni partidos, pero la responsabilidad política de mi gobierno fue confiada totalmente a los hombres de la agrupación que nos llevó al poder. Hemos buscado el diálogo con todos los ciudadanos y con todos los sectores políticos y sociales, sin indagar sus antecedentes, para instarlos a la pacífica convivencia y aun para prevenir sucesos y contingencias peligrosas. Hemos buscado sin descanso la conciliación y el entendimiento recíproco, como única forma de salida a la honda crisis política y social de la Nación. Hemos dejado ejemplos concretos de nuestra patriótica disposición para crear las condiciones mínimas indispensables para la reconstrucción espritual y material de la provincia. Nadie puede negarle a mi gobierno que ha realizado los mayores esfuerzos para cumplir su misión inexcusable, desde el día mismo que inició su gestión. El 1o. de mayo de 1958 dijimos a los representantes del pueblo, toda la gravedad de la tarea que nos esperaba, reclamando a todos fe y confianza en nuestras instituciones, porque sin el esfuerzo común la empresa histórica sería vana. Pero hoy tengo que señalar, con la mayor franqueza, que aún no hemos conquistado la ansiada normalidad, puesto que es evidente que todavía quedan espíritus que no están dispuestos a declinar sus pasiones. Pero, por encima de ellos, la inmensa mayoría de nuestro pueblo, que quiere paz y or-

(Pasa a Pág. 2ª, 1ª Col.)

Adoptarían medidas políticas y patrimoniales contra Italia

El plazo para la solución conciliatoria no excedería de las 48 horas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — No obstante las reservas que se guardan respecto a las medidas que el gobierno nacional resolvería aplicar en contestación a la actitud adoptada por la justicia de Italia que ha embargado bienes argentinos, ha trascendido que las mismas serían de carácter político y patrimonial.

En primer término, correspondería anular la anunciada visita del presidente de la Nación a aquel país, luego cabría la cancelación de las patentes de los cónsules italianos en la Argentina y, por último, la suspensión de los viajes de inmigrantes y del otorgamiento de visas.

En relación a los bienes patrimoniales italianos, correspondería la retención de las naves y aviones de ese país que se hallen en territorio argentino; la cancelación de las transferencias bancarias; el embargo a las rentas consulares y a las cuentas particulares del personal diplomático y consular de Italia y el bloqueo total de los fondos de esa procedencia.

En el supuesto de que la situación no se solucionara satisfactoriamente, se prevén medidas de más rigor y que podrían culminar con la ruptura de las relaciones diplomáticas. Se dice que el plazo para la solución conciliatoria no eexcedería de las 48 horas.

En círculos de la cancillería se manifestó que la solución del conflicto podría lograrse a través de una declaración de reciprocidad por parte de las autoridades italianas, de la inmunidad para juzgar a la argentina. A propósito de ello, se recuerda que en este país se estableció en un decreto del mes de febrero de 1958, ratificado posteriormente por ley 14.467, por el que no podrá entablarse demanda contra ningún Estado sin su previo consentimiento, manifestado a través de un trámite a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se añade que ante Italia se gestionó el correspondiente decreto de reciprocidad, que para el caso presente debería tener un efecto declarativo a la fecha en que fue promulgado el argentino, con lo que caducarían las medidas que han originado la cuestión.

También ha trascendido que los fondos bloqueados en Italia están compuestos por 74 millones de liras que el Banco de la Nación Argentina tiene depositados en cuenta corriente en el Banco de Venecia y del Río de la Plata.

Gestión del embajador argentino en Roma

ROMA, 18 (UPI). — El embajador argentino en Italia, Dalmiro Videla Balaguer llegó de vuelta a Roma y dijo que se reuniría inmediatamente con altos funcionarios italianos para discutir la cuestión "difíciltosa y muy delicada" planteada por la requisión de mercaderías argentinas por las autoridades italianas.

El embajador dijo que se reunirá hoy, probablemente, con el primer ministro, Fernando Tamborini; con el canciller, Antonio Segni y, "tal vez", con el mismo presidente de la república, Giovanni Gronchi.

"No puedo hacer ninguna declaración —dijo Videla Balaguer a su llegada a Roma. La situación es dificultosa y muy delicada. No puedo hablar en este momento".

La repentina crisis en las relaciones normalmente amistosas de Italia y la Argentina se produjo a consecuencia de la acción judicial de un comerciante italiano que sostiene que el régimen del dictador argentino derrocado Juan D. Perón, lo estafó en una cantidad equivalente a treintidós millones de dólares.

Un tribunal italiano, ante el cual el comerciante Franco Gronda inició la acción, decidió requisar el sábado un avión a reacción argentino de la compañía Aerolíneas, y el lunes un buque de carga de la misma nacionalidad, el "Río Primero", ordenando a la vez la congelación de todos los capitales argentinos depositados en dos grandes bancos.

El embajador Videla Balaguer, que estaba pasando sus vacaciones en Buenos Aires, volvió apresuradamente a Roma, a bordo de un avión a reacción "Comet" igual al que fue requisado por las autoridades italianas el sábado último.

El avión que llevó a Videla Balaguer siguió viaje sin inconveniente a Francfort y Londres, luego de su detención normal en Roma. No se hizo tentativa alguna por requisarlo.

Todo el personal de la embajada argentina en Italia, así como el embajador argentino ante la Santa Sede, Santiago de Estrada, se hallaban en el aeropuerto Ciampino para recibir a Videla Balaguer a su llegada a Roma.

El encargado de negocios, Julio Pena, que tuvo a su cargo la embajada en ausencia de Videla Balaguer, subió a bordo del avión para recibir a su superior. Los dos diplomáticos conferenciaron durante 45 minutos mientras el aparato recogía los pasajeros y se preparaba para salir rumbo a Francfort.

Sólo entonces el embajador salió para recibir el saludo de los diplomáticos que lo aguardaban.

No se anunciaron todavía las horas en que el embajador se reunirá con Tamborini, Segni y Gronchi. Es posible que se dé a publicidad un comunicado a la terminación de las conversaciones.

No hay desacuerdos entre nuestro país y el Fondo Monetario

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una breve entrevista que mantuvo con los periodistas, el delegado del Fondo Monetario Internacional, señor Gesualdo Costanzo, se manifestó extrañado de las versiones de que existiría un desacuerdo entre el gobierno argentino y dicha entidad.

Dijo el nombrado que no existe ningún desentendimiento y que, por el contrario, la acción desarrollada por las autoridads argentinas está enmarcadas dentro de los principios generales oportunamente convenidos. Añadió al respecto que se ha dado cumplimiento a los objetivos fijados y aclaró luego que la visita que efectúan es de rutina y lleva el propósito de observar el desarrollo de la economía argentina en los últimos seis meses. Anunció, por último, que el próximo sábado seguirán viaje hacia Estados Unidos de Norteamérica.

Ha condecorado nuestro país a súbditos ingleses

LONDRES, 18 (UPI). — El contralmirante Teodoro E. Hartung, embajador de la Argentina, condecoró hoy en nombre del gobierno argentino a tres súbditos británicos.

Fueron: el vizconde Davidson, que recibió la gran cruz de la Orden de Mayo; Evelyn Baring, que recibió la Orden de Mayo en la clase de comandante, y George Ritchie, que recibió la Orden de Mayo en la orden de oficial.

Al condecorarles, el embajador dijo: "Estos amigos nuestros han trabajado incansablemente durante muchos años para mejorar y fortalecer los vínculos de amistad que durante tanto tiempo han unido a Gran Bretaña y a mi país. Ellos han tenido siempre fe en que habrían de resolverse todos nuestros problemas".

Una extraña explosión hubo en el Pacífico

La misma fue captada por sismógrafos de E.U.

SUVA, (Islas Fiji) 18 (UPI). — Los habitantes de esta región informaron que habían visto hundirse en el Pacífico sudoriental, en un lugar situado unas 300 millas al sudeste de aquí, esta noche, "una gran bola de fuego con una ola incandescente que despedía humo".

No se explicó lo que la bola fuese, pero miles de personas llamaron a las oficinas de los periódicos y de las estaciones de radio para informar que habían visto la bola y preguntar si había estallado la nueva nave sideral soviética.

(Después se oyeron las señales de radio del "Sputnik IV" con toda claridad en París.)

La explosión fue de grandes proporciones. Se vió a las 6.40 de la tarde (las 2.40 hora de verano de Nueva York).

(Los sismógrafos de Nueva York registraron un terremoto en el momento en que ocurrió el fenómeno de Suva y aproximadamente en el mismo lugar).

(El reverendo Joseph Lynch de la Universidad de Fordham, dijo que el temblor de una magnitud de 6.25 o 6.5, pudo haber sido seguido por una acción volcánica que causó el espectáculo de la boda de fuego y del humo).

(Añadió que el fenómeno anotado en sus instrumentos era definitivamente un temblor de tierra y no pudo haber sido resultado de la caída de algún meteorito).

(La Universidad de Fordham dijo también que había registrado en sus instrumentos "una perturbación local muy extraña" poco después de las 3 de la tarde, pero el padre Lynch manifestó que seguramente fue causada por algún objeto artificial a no más de 80 kilómetros de Nueva York. Agregó que pudo haber sido una explosión en la superficie terrestre).

Se extravió un avión argentino en la cordillera

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UPI). — El Servicio de rescate de aviones de la fuerza aérea de Chile fue puesto en estado de alerta esta mañana a fin de tratar de localizar un avión carguero argentino, perdido desde ayer.

Aviones de reacción del cuerpo 7 de Los Cerillos, partieron alrededor de las 10 de la mañana, aprovechando las condiciones operativas de la cordillera para sobrevolar la zona comprendida entre Mercedario y Malargüe, en la zona central andina, lado chileno, a fin de localizar algún indicio del aparato cuya última posición fue dada a las 13.34 horas de ayer a la base argentina de San Rafael.

Informaciones disponibles en Santiago expresan que el avión extraviado es un carguero C-46 matrícula argentina LV-GGJ, que salió de Buenos Aires hacia Santiago ayer a las 10.4, estimando llegar cuatro horas 3 minutos más tarde a la capital chilena.

A las 13.34 informó por radio a la base de San Rafael que se proponía pasar la cordillera por el paso del Yeso, casi frente a Santiago, a las 14.35. Desde entonces se ha perdido todo contacto.

El avión pertenece a la compañía Transamerican que no tiene representantes en Santiago. Llevaba nueve personas a bordo y caballos de carrera.

A la hora que el aparato pensaba atravesar la cordillera ayer las condiciones del tiempo no eran favorables. Informaciones de prensa de Buenos Aires expresan que el avión era conducido por el comandante Luis Lapuente y los copilotos Fermín Gómez y A. Carvallo, además de otros pasajeros.

FRACASO LA REUNION DE LAS CUATRO POTENCIAS

SE EXPIDIERON DECLARACIONES

La posición de Occidente

PARIS, 18 (UPI). — El comunicado que expidieron anoche los tres gobernantes occidentales, en que se anuncia el total fracaso de la conferencia de París, tiene el siguiente texto:

"El presidente de Estados Unidos, el presidente y el primer ministro del Reino Unido toman nota de que, a causa de la actitud adoptada por el presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, no ha sido posible iniciar, en la conferencia de jefes de gobierno, el estudio de los problemas que se había convenido discutir entre los cuatro jefes de Estado o de gobierno.

"Lamentan que estas discusiones, tan importantes para la paz del mundo, no pudieran realizarse. Por su parte, ellos continúan invariables en su convicción de que todos los problemas internacionales pendientes deben ser resueltos, no por medio del empleo de la fuerza o de la amenaza de utilizar la fuerza, sino por los medios pacíficos a través de la negociación.

"Ellos siguen dispuestos a participar en tales negociaciones en cualquier momento apropiado en el futuro".

La declaración soviética

Por su parte, la delegación soviética dio a conocer la siguiente declaración: "Cualquiera sean los ardides diplomáticos que el gobierno de Estados Unidos emplee para engañar a la opinión pública, no podrá evadir la responsabilidad del fracaso de la conferencia de jefes de gobierno.

"Todo el mundo sabe que es, precisamente, el gobierno de Estados Unidos quien, con los actos de agresión que cometió hacia la Unión Soviética en la víspera misma de la conferencia de jefes de gobierno, y por su obstinada negativa a asumir la responsabilidad de tales actos ha torpedeado la conferencia esperada con tanto anhelo por los pueblos del mundo".

También dice que el gobierno soviético "declara, una vez más, que siempre continúa dispuesto a ocupar un sitio en torno a una mesa de conferencias de jefes de gobierno, si Estados Unidos suprime los obstáculos causados por su propia falta, que impiden comenzar las labores de la conferencia".

PARIS, 18 (UPI). — Los aliados occidentales comenzaron hoy a estudiar una posible revisión de la política del Oeste en la guerra en frío, que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, acaba de reiniciar a toda marcha.

La conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste, en la que todo el mundo había puesto sus esperanzas para lograr el alivio de la tensión mundial, se derrumbó anoche dramáticamente debido a la abierta y airada disensión entre el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower y Khruschev.

Todos los indicios señalan que se intensificará la guerra en frío y es posible que también se renueve de manera aguda y peligrosa la amenaza soviética a la aislada ciudad de Berlín.

Los ministros de Relaciones Exteriores norteamericano, británico y francés se reunieron a las 10 en el Quai d'Orsay para dar comienzo al estudio de la nueva situación a que dio origen el derrumbe de la conferencia en la cumbre.

Más o menos al mismo tiempo el consejo permanente de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) inició su reunión semanal en su sede de París. La reunión no fue convocada específicamente como resultado de la crisis en la cumbre, pero los funcionarios permanentes de la organización dijeron que, con seguridad, los aliados occidentales discutirán la crítica situación planteada.

Opinión del mariscal Montgomery

LONDRES, 18 (UPI). — El mariscal de campo, lord Montgomery, dijo hoy, utilizando un término tenístico, que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, había "hecho un fuerte saque" con el que derrumbó la superconferencia de París.

El militar más alto de Gran Bretaña durante la segunda guerra mundial, dijo en el aeropuerto, antes de salir hacia China comunista donde conferenciará con los gobernantes de ese país, que él había pronosticado que Khruschev iría a la superconferencia con el "marcador 15 a cero en su favor y el derecho al saque".

"Ahora ha hecho ya su fuerte saque —añadió—; la conferencia ha fracasado y cada parte culpa a la otra".

El mariscal agregó que a todo el mundo había "sorprendido" el vuelo del U-2 derribado en territorio soviético el primero de mayo.

"El presidente de los Estados Unidos —agregó— dijo en un principio que no sabía nada sobre este asunto y después, dando un viraje de 180 grados, manifestó que los vuelos constituían una práctica de gran importancia y que habrían de continuar. No sé cómo nadie podía esperar, desde ese momento, que la conferencia fuese un éxito. Y desde luego, no lo fue".

Montgomery manifestó que conferenciará con el jefe comunista Mao Tse-tung en Pekín "para ver lo que dicen los comunistas sobre la situación internacional".

Rusia seguirá en la reunión sobre desarme

PARIS, 18 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, dijo hoy en una conferencia de prensa que la Unión Soviética continuará tomando parte en la conferencia de desarme de Ginebra.

"Continuaremos negociando en Ginebra —manifestó. Los imperialistas norteamericanos han recibido una buena advertencia en Sverdlovsk" (lugar en que fue derribado el "avión espía" norteamericano).

El primer ministro agregó que si los norteamericanos continuaban con "rodeos" en Ginebra, la Unión Soviética tomará medidas especiales sobre el desarme ante las Naciones Unidas.

Una advertencia a los Estados Unidos hizo N. Khruschew

Dijo que estallará la guerra si siguen los vuelos sobre Rusia

PARIS, 18 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, dijo hoy que estallará la guerra si continúan los vuelos de los aviones de reconocimiento norteamericanos sobre la Unión Soviética.

Khruschev comparó al presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, "a un ladrón sorprendido robando in fraganti".

Hizo esa comparación en referencia al "avión espía" norteamericano derribado en la Unión Soviética el primero de mayo.

Añadió, no obstante, que "no hay disputas verdaderas" entre la Unión Soviética y los Estados Unidos que puedan conducir a la guerra.

Khruschev dijo que estuvo "a punto de abrir la boca" para hablar de los aviones espías que volaban sobre la Unión Soviética durante las conversaciones que tuvo con Eisenhower en Camp David (Massachusetts) el verano pasado.

"Estuve a punto de hablar sobre este asunto —dijo— pero la atmósfera era tan cordial y el presidente Eisenhower insistía tanto en que yo le llamara "amigo" en inglés, y tanto me llamaba él a mi amigo en ruso, que pensé: "¿Para qué hablar de ese asunto con este amigo?".

Khruschev continuó: "Entonces pensé, no obstante, que había algo turbio en este amigo y ha resultado que tenía razón. Cuando sorprendimos in fraganti robando a este ladrón y le dijimos "eres un ladrón", el ladrón da una política de ladrones. Eso es todo.

Declaración del premier ruso

PARIS, 18 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, volvió hoy a demostrar violentamente a los Estados Unidos y al presidente, Dwinght D. Eisenhower, por enviar aviones de reconocimiento sobre el territorio de la Unión Soviética.

Khruschev, sin embargo, añadió que estaba dispuesto a reunirse de nuevo con los estadistas occidentales en otra superconferencia "dentro de seis u ocho meses".

Khruschev hizo esa declaración en una conferencia de prensa, que tuvo lugar en un gran salón del cuarto piso del palacio Chaillot.

El primer ministro entró en el salón sonriendo y al parecer lleno de confianza en su mismo.

Entre 1.500 y 2.000 personas había en el salón, la mayor parte de ellas periodistas, fotógrafos y camarógrafos del cine y televisión. Otros eran

(Pasa a Pág. 2ª, 3ª Col.)

Reacción europea frente a la política de la Unión Soviética

LONDRES, 18 (UPI). — El fracaso de la conferencia en la cumbre ha consternado a Europa y los líderes gubernamentales y los periódicos y hasta el hombre común reconocen que se ha vuelto a la época de la guerra en frío culpando de ello al primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

Pero el derrumbe de la superconferencia parece haber unido a Europa occidental aún más en apoyo de Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores holandés, Joseph Lut, declaró: "Khruschev es completamente responsable del fracaso de la conferencia en la cumbre reunida en París". Y agregó: "Más que nunca es necesaria ahora la absoluta unidad y determinación del Oeste".

En Copenhague, el ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Jens Otto Krag, manifestó que el fracaso de la conferencia en la cumbre ha defraudado "la expectativa de las naciones", y añadió: "En Dinamarca esperamos que puedan arreglarse las diferencias entre el Este y el Oeste; nosotros estamos por entero por el mundo libre".

El "Daily Mail" resume la reacción europea en un título a toda página: "Es el fin: Khruschev disgusta al Oeste".

En Gran Bretaña, Mary Biddulph, empleada de un hospital de Londres, dijo: "Es un día de tristeza para el mundo".

En París, Nicole Perrin, modelo, manifestó: "Debo decir que me siento muy pesimista. Pero ciertamente, espero que las cosas no empeoren aún más".

El ex primer ministro francés Antoine Pinay, considera que el fracaso de la conferencia en la cumbre puede ser debido a que Khruschev está perdiendo terreno en su propio país. La presencia a su lado del mariscal Rodion Malinovsky da la impresión de que Khruschev es vigilado cuidadosamente y que no puede actuar por sí mismo".

Posibles medidas soviéticas

MOSCU, 18 (UPI). — Los observadores diplomáticos en Moscú opinan hoy que la Unión Soviética concluirá un tratado de paz por separado con Alemania oriental tras el derrumbe de la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste en París.

Entre las medidas que cree podría tomar la Unión Soviética en este momento de crisis en sus relaciones con los Estados Unidos, según estos observadores, estaría un pedido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que condene a los norteamericanos por el incidente del avión U-2. Si no obtiene allí la satisfacción que busca, dicen los observadores, podría recurrir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se cree también probable que la Unión Soviética juzgue públicamente al piloto Francis Powers, que manejaba el avión U-2 de espionaje que fue derribado sobre el territorio ruso.

El derrumbe de la superconferencia de París parece haber arrastado consigo los cuidadosos esfuerzos realizados por ambas partes para llevar a la casi normalidad las relaciones soviético-norteamericanas en los últimos seis años.

Los observadores opinan aquí que la guerra en frío se reanudará ahora con renovada furia.

El sentimiento público en Moscú es de ira y de amargo desengaño contra los Estados Unidos.

El diario "Izvestia" publica hoy una página entera de informes sobre reuniones en las que se condenó públicamente a los Estados Unidos. La página lleva por título: "El pueblo soviético condena vigorosamente el curso agresivo de los círculos gobernantes de los Estados Unidos".

EN BERLIN HAY PREOCUPACION

Las amenazas de los comunistas

BERLIN, 18 (UPI). — El fracaso de la conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste en París expone la crisis de una amenaza de una acción comunista.

Se cree posible que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al detenerse en Berlín oriental en su viaje de vuelta a Moscú, dé a conocer un ultimátum estableciendo una nueva fecha límite para que los aliados occidentales abandonen Berlín.

Los comunistas dicen que Khruschev no llevará a cabo en este viaje su amenaza de firmar un tratado de paz por separado con Alemania oriental. Pero los funcionarios aliados afirman que el jefe del gobierno soviético pedirá la conclusión de un tratado de paz con Alemania en un plazo de meses, tal vez para el 10 de octubre próximo, undécimo aniversario del Estado alemán oriental.

Se espera que haga una declaración en ese sentido en la ciudad de Berlín porque fue, precisamente, la disputa sobre la antigua capital alemana que dio origen a la convocatoria de la conferencia cumbre que acaba de fracasar.

Se considera aquí que el derrumbe de la reunión de París ha provocado la peor crisis entre el este y el oeste desde el bloqueo de Berlín en 1948-1949.

Se cree que Khruschev está dispuesto a avivar el fuego de la guerra en frío con nuevos ataques contra el puesto de avanzada del oeste en la cortina de hierro y nuevas amenazas contra él.

Críticas a Khruschev

LONDRES, 18 (UPI).— Los periódicos británicos y franceses dicen hoy que el derrumbe de la conferencia cumbre señala el retorno a la guerra en frío y atacan al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al que culpan del fracaso de la conferencia.

"Vuelta al stalinismo" dice el influyente "Daily Telegraph" de Londres en su principal editorial, y agrega más adelante: "El brutal comportamiento del Sr. Khruschev en la superconferencia obliga una vez más a los estadistas occidentales a dejar de ir tras el fuego fatuo y las utopías y dedicarse por entero a la tarea práctica de luchar en la guerra fría".

Muchos periódicos afirman que el comportamiento de Khruschev en París fue el resultado de que ha dejado de ser el amo absoluto de Rusia.

El diario "Aurore" dice en un editorial: "Si la superconferencia ha sido saboteada en París, el oeste no lo hizo. Las potencias occidentales tienen la conciencia tranquila. Ayer por la tarde aguardaron más que pacientemente a que Khruschev se decidiera y éste no se molestó siquiera en volver a París para seguir la reunión.

Visitó la catedral de Notre Dame el Gral. Eisenhower

PARIS, 18 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, permaneció un momento de pie a la puerta de la catedral de Nuestra Señora de París y movió la cabeza gravemente en forma afirmativa cuando una mujer francesa le pidió, exaltada, que se mantuviera "firme... firme sobre todo".

Eisenhower visitó la catedral y además la hermosa Sainte Chapelle que, como la catedral, data del siglo XIII.

Una mujer se destacó de entre la multitud en Nuestra Señora y con una voz quebrada por la emoción, le dijo: "Manténgase firme, sobre todo manténgase firme", al parecer contra los ataques del primer ministro, Nikita S. Khruschev.

Eisenhower no contestó nada pero movió la cabeza afirmativamente, con gravedad.

Eisenhower visitará Japón y Corea

PARIS, 18 (UPI). — En esferas bien informadas se dice que el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, mantiene aún su propósito de hacer una visita a Japón y Corea, aun después de haberse cancelado su viaje a Rusia soviética.

Pero, se dijo en esos círculos, es posible que las fechas de esas visitas tengan que ser alteradas.

Eisenhower había proyectado ir a Rusia el 19 de junio, partiendo de Khabarovsk —último lugar de su permanencia en Rusia —en avión para Tokio el 23.

Se ha estado conjeturando que puesto que sus planes de visitar a Japón y Corea se mantienen, Eisenhower podría acaso añadir a otros países del Lejano oriente en su itinerario, como que le queda más tiempo libre ahora que esta suprimida la visita a Rusia.

Filipinas, China nacionalista e Indonesia han pedido que se las incluya en el itinerario de viaje de Eisenhower por el Lejano oriente.

EL GOBIERNO SUIZO RECHAZÓ LA NOTA RUSA

BERNA, 18 (UPI). — El gobierno suizo rechazó, como "insultante", la nota de protesta de Moscú por la expulsión de dos diplomáticos soviéticos, acusados de espionaje.

Al mismo tiempo, Suiza rechazó el pedido soviético de que se castigue a los "culpables de esa provocación" y la seguridad suiza de que tales incidentes no se repetirán.

La nota suiza, en respuesta a la soviética del 13 de mayo, fue entregada hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores soviético por el embajador suizo, Alfred Zehnder.

"La nota soviética contiene aseveraciones contra Suiza que son insultantes y carecen por completo de fundamento" dice el gobierno suizo.

Los dos funcionarios soviéticos, secretarios de embajada, Ives Frolov y Borislav Modin, fueron arrestados en Zurich la semana pasada en el momento en que se disponían a entrevistarse con un "tercero" a quien esperaban comprar secretos militares occidentales.

En su nota de protesta el gobierno soviético dice que el arresto y la expulsión de los dos funcionarios soviéticos fue una maniobra destinada a apartar la atención mundial del incidente del avión norteamericano, que fue derribado cuando volaba sobre territorio ruso. Acusa a las autoridades suizas de conspirar con los Estados Unidos en la cuestión, y de brutalidad policial contra los dos diplomáticos rusos.

"El gobierno suizo —dice la nota de respuesta de Berna— tomó nota con asombro de las declaraciones soviéticas. La Presentación de los hechos tal como se ofrecen en la nota soviética, no corresponden con la realidad".

La orientación política de los fieles católicos

CIUDAD DEL VATICANO 18 (UPI). — El Vaticano advirtió hoy que la Iglesia tiene "el deber y el derecho de orientar, dirigir y corregir" a los católicos en los problemas políticos que afecten a la vida religiosa.

Un alto funcionario del Vaticano manifestó hoy que el editorial aparecido sobre ese asunto ayer en el "Osservatore Romano" fue dirigido principalmente a países como Italia, donde hay un fuerte Partido Comunista y un fuerte Partido Socialista de izquierda que ponen en peligro los derechos de la Iglesia.

La advertencia no se puede aplicar de la misma forma —añadieron— a países en que la religión no está amenazada, como los Estados Unidos y otras naciones occidentales.

El editorial decía, entre otras cosas:

"1o.) — La Iglesia constituída por Jesús tiene poderes de verdadera jurisdicción sobre todos los fieles. Por consiguiente, tiene el derecho y el deber de orientar, dirigir y corregirles en el campo de las ideas y en el campo de acción, de acuerdo con las reglas del Evangelio y en cuanto sea necesario para lograr el fin supremo del hombre, que es la vida eterna.

"2o.) — El católico debe, en cada uno de los sectores de sus actividades, inspirar su conducta privada y pública en las orientaciones e instrucciones de la jerarquía.

"3o.) El problema político social no puede separarse de la religión porque es un problema profundamente humano y como tal tiene en su raíz un carácter ético-religioso.

"4o.) — Como consecuencia de ello, la Iglesia no puede permanecer agnóstica, especialmente cuando la política toca el altar, como dijo el Papa Pío XI".

Será instalada en nuestro país una fábrica de aviones

LOS ANGELES, 18 (UPI). — La industria norteamericana inició su primera empresa de aviones en América del Sur con el establecimiento de una fábrica de aviones en la Argentina por las compañías Lockheed y Kaiser.

La empresa de aviones Lockheed-Kaiser estará en sociedad paritaria con Industrias Kaiser Argentina y con Lockheed Aircraft International, filial de la Lockheed Corporation.

En Buenos Aires se anunció la aprobación oficial de la empresa.

El producto inicial será una avioneta ligera monomotor especialmente diseñada por la Lockheed para usarse en América latina.

Aviones Lockheed-Kaiser comenzará con un capital activo de 160 millones de pesos (dos millones de dólares), aportado en partes iguales por IKA y Lockheed International, efectivo, equipos y recursos.

La construcción de la fábrica comenzará inmediatamente con la producción del aeroplano indicado para este año. Cuando la producción esté en marcha se empleará a varios cientos de personas.

MENSAJE DEL GOBERNADOR A. ZANICHELLI

(Viene de Pág. 1ª)

den para la provincia y para la Nación, espera que sea posible realizar sin mayores sacrificios su legítima exigencia y que cada cual cumpla su deber. Sabemos que aún resta mucho por hacer, pero lo que sea, debemos hacerlo dentro de las instituciones que vertebran la República, acatando y respetando la Constitución y las leyes, contribuyendo con sinceridad a la pacificación, dentro del juego normal de la democracia y ajustando cada uno su responsabilidad, con el ámbito que le tiene asignado la República en su organización institucional".

Los cargos formulados

"He tolerado con tranquilidad las versiones y rumores que cubrieron al país con su clima malsano, a la espera de imputaciones concretas. Mi actitud de reflexiva prudencia no ha obedecido a temores presentes o futuros, ni a vacilación, ni mucho menos a inquietud de conciencia. Ha sido únicamente una prueba de responsabilidad y de confianza: responsabilidad como gobernante y como hombre político, y confianza en mi vida y en mi conducta.

"Declaro mi asombro por el origen de los cargos que se formulan, emanados de testimonios provenientes de sujetos descalificados que habían inducido al error de presentarlos como hechos verídicos sin tenerse en cuenta que el acusado es el gobernador de una provincia argentina. Deploro con franqueza que su publicación estuviera precedida de una intensa difusión sensacionalista, promovida y utilizada por los sectores empeñados una vez más en quebrar la continuidad jurídica del país. Las conclusiones más significativas en su valor político pudieron surgir así, con anticipación, para ser instrumentadas en una campaña difamatoria por diversos núcleos que no ocultaron su objetivo de provocar el alejamiento del gobernador de Córdoba o, en todo caso, la intervención federal a esta provincia.

"No voy a entrar aquí al análisis de cada uno de los cargos formulados. Lo impiden mi dignidad de gobernante y lo rechaza mi conducta pública.

"Por otra parte, se ha promovido mi juicio político ante la Cámara de Diputados. Ante ella y en su oportunidad, responderé de mis actos.

"Esta actitud, consecuente con elementales principios morales, republicanos y democráticos, es un aporte más que hago al esfuerzo patriótico de mantener la vigencia jurídica e institucional de la provincia, indispensable para sostener la paz interior de la Nación y salvar acaso, la última posibilidad de estabilidad para la República.

"A quienes esperaban que este episodio se convirtiera en una polémica que sirviera como factor desencadenante de acusaciones mutuas, en un vano afán de victoria o derrotas personales, respondo que antes que mi propio triunfo, está el de los superiores intereses de la patria y del pueblo argentino. No he de ser yo quien descienda al terreno de las luchas políticas pequeñas, porque todo ello estará en transgresión con la voluntad de toda mi vida, que no habré de traficar un instante de mezquino y efímero halago personal. Hacer otra cosa, sería traicionar también la jerarquía histórica de esta provincia, dueña altiva de un profundo sentimiento federalista, piedra angular de las ricas manifestaciones de la civilidad.

"Dejo así librado al juicio soberano de mi pueblo, mis actos de gobernante y de ciudadano. No exhibo otro patrimonio que mi honor y mi conducta. Los entrego, confiado, al veredicto de los hombres de bien, con absoluta tranquilidad de conciencia.

"Yo seguiré al servicio de la libertad y la dignidad de la República, mientras Dios me dé fuerzas para ello y conserve la confianza de mis conciudadanos".

Mañana se realizará un debate en Diputados

CORDOBA, 18. — El informe del gobernador, que se ha conocido en la fecha, y el debate que se suscitará mañana a las 16.30 en la Cámara de Diputados de la provincia, son considerados como los elementos de juicio indispensables para aclarar el panorama cordobés. Todavía no puede adelantarse, según la opinión de algunos círculos políticos y parlamentarios, si esto servirá para poner fin al problema o si, con posterioridad, al mismo pueda recrudecer y vincular a otras esferas que por el momento están ajenas a los planteos.

De todas maneras, la posición del gobierno provincial se considera "cauta y prudente", mientras la que adoptarían sus representantes en la Legislatura podría superar esa línea y abordar otros acontecimientos que, según las circunstancias, podrían calificarse de medios de defensa frente al informe del Comando "Conintes".

Hay en sectores oficiales la impresión de que se llegará a la solución.





Nuevo cohete de E.U. — El artefacto, llamado Mark 3, en su primera prueba recorrió más de un tercio de la circunferencia de la Tierra. El cohete está construido con materiales flexibles y fue acondicionado en los talleres de la General Electric

CENSURO EL PREMIER RUSO LA POLITICA DEL OESTE ALEMAN

(Viene de Pág. 1ª)

miembros del personal del palacio y curiosos.

Una parte de los asistentes le abucheó y otra le aplaudió. Al primer ministro no le perturbaron al parecer los abucheos.

El primer ministro llevó consigo una larga declaración que comenzó leyendo el mismo, pero luego entregó a los intérpretes para que la tradujeran al francés y el inglés.

En ella amontonó crítica tras crítica sobre los Estados Unidos y Eisenhower por "torpedear" la conferencia. En términos sarcásticos rechazó la propuesta que hizo Eisenhower sobre el establecimiento de un nuevo plan de "cielos abiertos" bajo la vigilancia de las Naciones Unidas que impida los ataques por sorpresa.

Según Khruschev ese plan sólo podría conducir a una nueva agresión.

El gobernante soviético denostó repetidamente a los Estados Unidos por enviar un avión espía sobre el territorio soviético y manifestó: "Nadie intimidará a la Unión Soviética. No se nos quebrantará".

Agregó, no obstante, que estaba dispuesto a concurrir a una superconferencia con los jefes de gobierno de los tres países occidentales "en seis u ocho meses", es decir, después de elegido el sucesor de Eisenhower.

Advirtió, sin embargo, que esa superconferencia sería imposible si continuaren los vuelos de los "aviones espías".

"No podemos acostumbrarnos —dijo— a los insultos. Tenemos orgullo y dignidad".

Khruschev manifestó que "lamentaba" el hecho de que no hubiese podido celebrarse esta superconferencia. Acusó a los Estados Unidos de "torpedearla" porque ese país se negó a excusarse públicamente de haber enviado "aviones espías" sobre la Unión Soviética.

Esa era una de las condiciones que había impuesto el primer ministro para que pudiese celebrarse la reunión.

"Cierta gente tozuda de los Estados Unidos —manifestó— torpedearon esta conferencia antes de que pudiera siquiera comenzar".

Agregó que la Unión Soviética está firmemente en favor de la coexistencia pacífica.

"Trabajaremos en esa dirección (la de la coexistencia pacífica) porque estamos convencidos —dijo— que nuestra política pacífica será comprendida por todos los países".

Khruschev dijo también que no le satisfacía la declaración de Eisenhower de que se habían suspendido los vuelos de los "aviones espías" y de que no se reanudarían. Manifestó que esos vuelos podrían reanudarse cuando Eisenhower saliera de la Casa Blanca, esto es, en enero.

Refiriéndose al nuevo "plan cielos abiertos" de Eisenhower dijo que simplemente permitiría el espionaje y la agresión, aunque ahora bajo la égida de las Naciones Unidas.

Khruschev lanzó también una larga filípica contra el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

Cuando los circunstantes la oyeron, muchos gritaron enfurecidos. Unos pocos aplaudieron.

"Los alemanes que lograron huir de Stalingrado —manifestó— serán aplastados para siempre por la Unión Soviética si pretenden atacarnos de nuevo".

Los periodistas comunistas le aplaudieron con entusiasmo. Cuando se apagó el escándalo, Khruschev gritó enojado:

"Ya se me había dicho que Adenauer había enviado aquí a una parte de su canalla para abuchearme... Es agradable ver cómo rabian los lacayos del imperialismo... Siempre es bueno que nos critiquen los enemigos de la clase trabajadora...".

Dirigiéndose después a uno de los que le abucheaban y señalándole con el dedo dijo:

"Mire, si a usted no le pegaron en Stalingrado le daremos tales abucheos que no tendrá el menor deseo de volver aquí y abuchear de nuevo".

Cuando terminó el escándalo, Khruschev se dispuso a contestar a las preguntas de los periodistas.

Respondiendo a una de ellas dijo que la Unión Soviética continuará tomando parte en la conferencia de Ginebra sobre desarme y en la que se celebra en el mismo lugar sobre suspensión de las explosiones nucleares de prueba.

Dijo sin embargo que si los occidentales continúan insistiendo en que se establezcan controles antes del desarme, la Unión Soviética se vería obligada a llevar a la Asamblea General de las Naciones Unidas el problema entero del desarme. No dijo, sin embargo, que su país pondría fin a las negociaciones.

En un momento tomó una jarra de agua mineral que tenía en la mesa, llenó un vaso de agua y levantándole, como se hace en los brindis, hacia los periodistas, dijo:

"Represento al gran pueblo soviético que marcha firmemente hacia el comunismo". Se le abucheó una vez más y continuó:

"Ustedes representan solamente a un pequeño grupo del cual están avergonzados los propios alemanes. Estos son los saqueadores que vinieron a la Unión Soviética a saquear y devastar. Son unos tipos listos que lograron rehuir la paliza. Deben comprender quién es el que está frente a ustedes".

Khruschev desea visitar América latina

PARIS, 18 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, dijo hoy que tenía la esperanza de ir de visita a América latina.

"No he perdido la esperanza —dijo— de ser invitado. Trataré de ir allá".

Hizo la declaración en respuesta a la pregunta de un periodista, durante la conferencia de prensa de hoy.

El primer ministro añadió en su declaración sobre América latina:

"Estoy convencido de que el pueblo de América latina, está acumulando sus fuerzas y desempeñará su papel cada vez más importante en las relaciones internacionales".

Khruschev se despidió del presidente francés y del Sr. H. MacMillan

PARIS, 18 (UPI).—El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, se despidió hoy del primer ministro británico, Harold MacMillan, y del presidente de Francia, Charles De Gaulle, pero en otro evidente desaire al primer magistrado norteamericano, Dwight Eisenhower, no se despidió de éste.

Eisenhower, que aparentemente conserva la calma, dio un paseo por la ciudad en su automóvil personal; tenía el propósito de dirigirse a Chartres en helicóptero para visitar la famosa catedral, pero el mal tiempo lo obligó a continuar en la ciudad.

Khruschev comenzó el día con una sorpresiva visita a la embajada británica donde se entrevistó con el primer ministro, Harold MacMillan, despidiéndose de él; lo acompañaban los dos hombres que estuvieron a su lado casi constantemente desde que llegó a París: el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, y el ministro de Defensa, mariscal Rodion Malinovsky.

N. Khruschev estuvo en la embajada británica por muy breve tiempo y luego se dirigió al palacio del Elíseo.

El primer ministro soviético llegó a la residencia del presidente francés, Charles De Gaulle, menos de media hora más tarde.

La visita a De Gaulle se esperaba, pero no la realizada a MacMillan. La conclusión obvia es que Khruschev se empeñó en dar la impresión de que mantiene relaciones muy amistosas con MacMillan y De Gaulle, para hacer evidente su desaire a Eisenhower, a quien dice considerar el culpable del fracaso de la conferencia.

Otorgan aumento al personal de las comunas de Entre Ríos

Será de quinientos pesos y entró a regir desde el 1o. del actual

PARANA, 18. — Quinientos pesos de aumento en sus sueldos tendrán todos los servidores de las comunas. Así se informó en el congreso extraordinario de la Federación de Trabajadores Municipales de la provincia de Entre Ríos, realizado en la ciudad de Diamante, al que asistieron representantes gremiales de Diamante, Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Villaguay, Colón, Santa Elena, Chajarí, Rosario Tala, Ramírez, Viale y Gualeguaychú. Estuvieron presentes también en este congreso representantes de trabajadores Municipales de la República Argentina, encabezados por el secretario general Sr. Francisco Pérez Leirós, y delegaciones del Sindicato de Santa Fe y de Junín y el secretariado en plano de la Federación Entrerriana, con su asesor gremial Sr. León Bonetti.

En el curso de las deliberaciones se aprobaron los puntos del orden del día, destacándose por su importancia, el anuncio del aumento de $ 500 a partir del 1o. del corriente para todos los servidores de las comunas entrerrianas hecho por el intendente municipal de Paraná, en representación de los demás intendentes de la provincia.

Conferencia del Dr. Ferreira

PARANA, 18. — El diputado nacional de la UCRI Dr. Jorge Washington Ferreira, pronunciará una conferencia sobre "Entre Ríos y la zona de libre comercio", el viernes 26 en la sede de la UCRI de esta capital.

La disertación tiene el propósito de divulgar los aspectos principales del acuerdo sobre libre comercio, la posición de América latina frente al comercio de productos primarios, semielaborados y manufacturados y las posibilidades de Entre Ríos de participar en la nueva área económica que formarán la Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Chile, Perú y Méjico, que son por ahora los países que han suscripto el tratado.

HABLARA HOY A LAS 21.30 EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con la conferencia que hoy a las 21.30, pronunciará el Ing. Alsogaray por radiofonía y T.V., iníciase un ciclo de exposiciones que se extenderán hasta el 30 de junio próximo.

Los temas a abordar en la primera disertación son estos: "Resultados de la campaña de estabilización de precios y su transferencia a un comité privado". "Prosigue el temario con el análisis de los problemas referentes a la carne, la leche, el azúcar, y la producción agropecuaria, especialmente en lo que se refiere a la semilla de lino". Finalizará la disertación con los temas: "Monopolios y reducción de costos y estabilización y desarrollo.

A la represión del contrabando aludió el diputado S. Valle

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Hemos cambiado ideas con el presidente sobre la forma de solucionar el problema del contrabando, que tanta gravitación tiene en la economía del país", dijo el diputado Salvador Valle.

"Los integrantes de la comisión de represión del contrabando entienden que —agregó— en primer lugar la fórmula de solución debe contemplar los intereses del exterior en cuanto a la importación de mercaderías, porque el crédito argentino debe ser salvado. En segundo término, hay que tratar por todos los medios de que el fisco perciba los aranceles, impuestos y multas correspondientes a la mercadería en infracción. Finalmente, el propio estado económico del país, exige la incorporación en el comercio de esa mercadería que no tiene razón de ser que permanezca indefinidamente en los depósitos de la Aduana".

"Pueden estar absolutamente seguros —señaló el legislador que era acompañado por sus colegas José Frega y Atilio Marchini— que los delincuentes quedarán excluidos de cualquier solución que se dé al problema, ya que tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo, están firmemente dispuestos a defender la industria y el comercio honesto argentino".

Mercado ganadero

LINIERS

Vacunos: Mayor pesadez para la realización. Nuevos significativos quebrantos de valores sin discriminación de categoría. Tipo calidad o estado de preparación extensivo a todos los rubros. Contados lotes muy especiales de consumo alrededor de unos 360 kilos lograron regular colocación.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14 a $ 15.90; 431 a 430, $ 13.60 a $ 15.80; 460 a 490, pesos 13.50 a $ 15.40; 500 y arriba, $ 13 a $ 14.60. Vacas gordas, 380 arriba, $ 11.60 a $ 13.30; conserva buena, $ 8.50 a $ 9.50; inferior, $ 7.30 a $ 8. Novillitos gordos, 260 a 310, $ 15 a $ 17.80; 320 a 360, $ 14.50 a $ 16.40. Vaquillonas, 280 a 300, $ 13 a $ 17.60; 310 a 350, $ 14 a $ 16.87. Terneros gordos, 210 a 250, $ 15.30 a $ 18; 130 a 200, sin cotización. Haciendas generales, $ 11 a $ 12. Toritos y chanchería, $ 10 a pesos 12.70. Toros conserva, $ 9.60 a $ 12.40.

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 68 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada, registrándose nuevas bajas en los precios con relación a los registrados en días anteriores. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 15.50, único precio; buenos, de $ 14.40 a $ 15.20; regulares, de $ 12.50 a $ 14.30; tipo conserva, de $ 7 a $ 12; novillitos, de pesos 11.70 a $ 14.38; por vacas especiales, $ 13.92, único precio; buenas, $ 12.75 el kilo en pie; regulares, de $ 9.62 a $ 11.85, y tipo conserva, de $ 6.68 a $ 9.40; vaquillonas, de $ 10 a $ 14.80; terneros, de $ 11.50 a $ 12.60, y toros, de $ 9.12 a $ 11.60. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 259; vacas y vaquillonas, 114; terneros, 7. Total: 380.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.30
1 Libra	235.50
100 Uruguayos	742.—
100 Liras	13.50
100 Pesetas	139.50
100 Francos franc.	1.715.—
100 Mejicanos	671.—

E. U. integró su misión a los actos del sesquicentenario

La misma, que está formada por once personas, la presidirá S. Weeks

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente Eisenhower ha designado una delegación de 11 personas para que represente a los Estados Unidos en los actos conmemorativos del 150º aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

Funcionarios de la Casa Blanca dijeron que encabezará la delegación el ex secretario de Comercio, Sinclair Weeks, pero que el embajador de Estados Unidos en la Argentina, Willard L. Beulac, ostentará el rango especial para esta ocasión.

Otros nombrados como embajadores especiales fueron Robert L. Biggers, vicepresidente de Chrysler Motors Corporation, y Douglas M. Black, presidente de Doubleday and Company, de Nueva York.

Los demás miembros de la delegación son: senadores Howard W. Cannon, de Maine, e Hiram L. Fong, de Hawaii, teniente coronel Ridgely Gaither, comandante en jefe del comando del Caribe; Dr. David A. Lockmiller, presidente de la Universidad Wesleyan, de Ohio; C. A. Boostra, director de la oficina de la costa oriental de la División Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado; Dr. Howard F. Cline, director de la fundación hispánica de la biblioteca del Congreso y Granville B. Bourne, vicepresidente del Third National Bank de Nashville, Tennessee.

Los actos patrióticos comenzarán en Buenos Aires el 21 y se extenderán hasta el 29.

En Paraná

PARANA, 18 (UPI). — El Consejo General de Educación de Entre Ríos, ha dispuesto la realización durante la Semana de Mayo, de diversos actos en escuelas provinciales en adhesión a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. En esta capital se cumplirá durante la Semana de Mayo un programa de actos consistente en dramatizaciones de episodios de Mayo, canciones y danzas de la época. Hoy en las últimas horas de la tarde, en la plaza Sáenz Peña se realizará uno de estos actos organizados por la Escuela Nº 5 "Manuel Belgrano", con la colaboración de otros establecimientos. El sábado a las 17, en el parque Urquiza, tendrá lugar un espectáculo similar al anterior con inclusión de formaciones y marchas gimnásticas organizado por la Escuela Nº 1 del Centenario, con la colaboración de otras.

El domingo 22 y lunes 23, a las 19, en las plazas "Alvear" y "1º de Mayo" se cumplirán actos similares organizados por las escuelas "Mariano Moreno" y "25 de Mayo", respectivamente, también con participación de otras escuelas.

El martes 24 habrá un desfile de todos los alumnos y personal de las escuelas primarias y establecimientos secundarios ante los monumentos de San Martín y Urquiza y bustos de Moreno (en la Escuela M. Moreno), de Belgrano (en la Escuela Belgrano), de Alberdi (en la plaza Alberdi), de Mitre (en parque Urquiza) y de Güemes (en la plaza Güemes) dentro de los horarios normales de clases, colocando ofrendas florales. Para este desfile las distintas escuelas y establecimientos secundarios nocturnos realizarán las ofrendas florales a las 20 en plaza 1º de Mayo.

El 25 a las 10 tendrá lugar una concentración y desfile de todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, superior y especial de la ciudad (las escuelas primarias concurrirán con los alumnos de tercer grado en adelante). Las escuelas han quedado facultadas para preparar vidrieras con temas alusivos a la Revolución de Mayo, en casas de comercio desde el 18 al 31 del corriente.





El revalúo físico de las empresas se reglamentó

Medidas que establece el decreto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Hacienda dio a conocer anoche el decreto del Poder Ejecutivo por el que se reglamenta la ley 15.272 en lo que hace al revalúo físico de las empresas.

Se establece en el decreto que serán susceptibles de revalúo los inmuebles y los bienes del activo fijo cuya amortización admite la ley del impuesto a los réditos siempre que se encuentren, al comienzo del ejercicio fiscal en el que el reavalúo se practique, en existencia y en condiciones de ser usados y que no lleven en el patrimonio del contribuyente más de cincuenta años, en el caso de edificios y construcciones y mejoras de inmuebles. Se exceptúan del primero, a los que pertenezcan a contribuyentes que se dediquen a su efectiva compraventa habitual y los que tengan con tal destino y los loteos a que se refieren el artículo tercero de la ley 11.682 y el artículo 14 de la ley del impuesto a las ganancias eventuales.

El revalúo podrá comprender a todos o algunos de los bienes referidos, a opción del contribuyente, manifestada en la forma y oportunidad que establezca la Dirección General Impositiva.

Los contribuyentes que se dedican a la compraventa habitual o comercio de inmuebles, sólo podrán revaluar los inmuebles o la parte de los que tengan en uso para su vivienda o el desarrollo de sus propias actividades, tales como depósitos, oficinas, talleres, etc.

Exclusiones del revalúo

Quedan excluidos del revalúo los loteos realizados por quienes se dedican a la compraventa habitual o comercio de inmuebles, cualquiera sea el número de lotes resultantes del fraccionamiento. También quedan excluidos aunque no medie habitualidad o comercio, los fraccionamientos de tierra aprobados por autoridad competente al comienzo del ejercicio del revalúo.

Si se revalúa la tierra, deberá revaluarse el edificio o viceversa, salvo cuando los plazos mencionados se encuentren cumplidos. Cuando se encuentren cumplidos, podrá revaluarse la tierra únicamente. Cuando corresponda revaluar juntamente la tierra y la edificación, el coeficiente a aplicar a la tierra no podrá ser inferior al que se aplique al edificio.

Las mejoras e instalaciones que se separan de los inmuebles para la determinación de su amortización impositiva (alambrados, molinos, ascensores, etc.), podrán revaluarse independientemente de los inmuebles, aplicándose las normas para los bienes muebles.

Plantaciones amortizables

Establece el decreto que se seguirá igual procedimiento respecto de las plantaciones amortizables (olivares, viñedos etc.); también serán susceptibles de revaluación las partes indivisas de bienes en condominio. Determínase, asimismo, que los bienes vendidos antes del 1o. de enero de 1959 no podrán ser objeto de revalúo si el resultado de la venta no es computable para el impuesto a los réditos y está incluido en balances impositivos que abarcan parte de los años 1958 y 1959.

La reglamentación del artículo tercero de la ley 15.272 determina que se entenderá por año de adquisición, construcción o producción, a opción del contribuyente, el ejercicio fiscal en que el precio de los bienes se haya contratado o aquel en que los bienes se incorporaron a su patrimonio.

En el caso de compra de inmuebles se considerará como año de adquisición aquel en que se haya otorgado la escritura traslativa de dominio, salvo que la posesión o el boleto de compraventa correspondan a fechas anteriores, en cuyo caso se tomará cualquiera de ellas.

Bienes en construcción

No podrán ser objeto de revalúo los bienes en construcción o producción al comienzo del revalúo fiscal. En el caso de edificios en construcción podrá revaluarse el terreno y parte de la construcción habilitada a esa fecha. Las reparaciones extraordinarias o mejoras introducidas en los bienes comprendidos en el revalúo podrán revaluarse considerándoselas como nuevas inversiones, en función de coeficientes no mayores que los que correspondan al ejercicio en que tales inversiones se realizaron.

El decreto establece luego el modo en que se determinará el valor residual a la fecha del revalúo. El valor de la tierra se separará del de los edificios, construcciones o producción, más los gastos incurridos con motivo de la compra e instalación de los bienes. Para los bienes importados por el contribuyente el valor de origen se determinará en función del importe realmente pagado al tiempo de introducción al país, más el saldo impago en moneda extranjera convertido al tipo de cambio asegurado o al correspondiente a la fecha de importación.

El decreto señala que, por saldo de revalúo, se entenderá la diferencia entre el valor residual actualizado a la fecha del revalúo y el valor impositivo inmediato anterior al revalúo.

También reglamenta el artículo séptimo de la ley, en lo que hace a la amortización de los bienes revaluados y el artículo octavo en lo que se relaciona con las explotaciones ganaderas de cría, el valor de la hacienda reproductora. Determinando qué se considera como hacienda reproductora.

Valor imponible de ganancias y pérdidas

Determina luego el decreto que los valores actualizados servirán de base para calcular el valor imponible de las ganancias o pérdidas experimentadas en la enajenación o baja por desuso, reemplazo por otra causa de los bienes revaluados y para el cómputo de los capitales a los fines de los impuestos a los beneficios extraordinarios y sustitutivo del gravámen a la transmisión gratuita de bienes.

El contribuyente computará como ganancia entre el precio de venta y el residuo no amortizado en la fecha de la venta y cesará la amortización del valor impositivo inmediato anterior y la del saldo de revalúo del bien vendido o dado de baja.

Cuando el revalúo lo practiquen sociedades o fondos de comercio reorganizados, las fechas de adquisición, plazos de vida útil, valores de origen y cuotas de amortización, serán los de la entidad o entidades antecesoras. Este mismo criterio se aplicará a los bienes adquiridos por herencia, legado o donación.

El decreto establece que para los bienes que no se revalúan de acuerdo con la ley 15272, regirán las disposiciones del artículo 15 de la ley 14789; la ley de impuesto a las ganancias eventuales y el artículo 12 de la ley de impuesto a los beneficios extraordinarios y sus modificaciones.

A los inmuebles situados en provincias, cuya valuación hubiese permanecido inalterada, habiéndose aumentado la tasa del impuesto en forma similar a la prevista en el artículo 14 de la ley 14789, se les aplicará por analogía la misma norma del artículo 15 de dicha ley.

A todos los efectos del revalúo impositivo se entiende por fecha del revalúo el día en que se inicie el primer ejercicio fiscal cerrado en 1959; y por año o ejercicio del revalúo, el primer ejercicio fiscal cerrado en 1959. La Dirección General Impositiva fijará el plazo dentro del cual deberá presentarse la declaración jurada del revalúo o integrarse el impuesto resultante y los contribuyentes que no la presenten en término, perderán el derecho a hacerlo en el futuro.

Por último, determina el decreto que los saldos de revalúo estarían exentos de los impuestos a los réditos, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios, pero estarán sujetos, en el cincuenta por ciento de su importe, a un impuesto, cuya escala determina y que va del tres al diez por ciento.

Informóse sobre la distribución de la vacuna Salk en mayo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Dirección de Enfermedades Transmisibles, en el lapso comprendido entre el 2 y el 11 del mes en curso, ha distribuido 45.412 frascos conteniendo 408.717 dosis de vacuna Salk.

Esa distribución se hizo entre entidades sanitarias de esta capital y del interior.



Tratan problemas agrarios. — En la sede de la delegación de la Federación Agraria Argentina se trataron distintos aspectos de los problemas del agro. Participaron de la reunión el presidente de la Federación Agraria Argentina Sr. Julio C. Oroño, el asesor jefe de la misma Ing. Julio Ferrarotti, y los representantes de distintas universidades de Estados Unidos, los cuales viajaron acompañados por el agregado de la embajada estadounidense Sr. Duane Clark, y el representante del Servicio Federal de Extensión Agrícola Sr. Karl Sumeka.

Autorizan la construcción de varias naves en España

Se consideró el problema impositivo relacionado con la carne

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Economía informó acerca de la reunión celebrada por el Consejo Económico Nacional, señalando que había autorizado a la Flota Argentina de Navegación de Ultramar a concretar la operación por la que se adquirirán en España tres barcos de río, dentro del convenio de cancelación de la deuda española.

La adquisición de material ferroviario

Acordó también que la Secretaría de Transporte concrete las gestiones que se realizan para la adquisición de 150 coches eléctricos que se destinarán al ferrocarril Sarmiento a fin de que esta red resuelva el grave problema de transportes en la zona urbana. Se aprobó, al mismo tiempo, el régimen para la construcción en el país de diversos tipos de motores de combustión interna. En este sentido anunció que se ha redactado un decreto que está a la firma del presidente de la Nación.

El gravamen a la carne

Por último, se analizó el problema impositivo relacionado con las carnes, pero no se agotó el tema, por lo que se resolvió mantener pasado mañana una reunión especial. "El propósito —aclaró— es terminar con esta cuestión porque se ha producido una cierta paralización, o mejor dicho indecisión, en el comercio de carnes que está a la espera de estas medidas".

Las relaciones con el Fondo Monetario

Hubo luego un diálogo:

—¿Es verdad que hay crisis en las relaciones del gobierno con el Fondo Monetario Internacional?

—Eso es tan cierto como el aumento del precio de los fideos. Habrá indudablemente mucha gente que quería ver un fracaso en cualquier aspecto de al gestión de gobierno, y sin perjuicio de que alguna vez lo haya, en esta oportunidad no es así.

Luego afirmó, enfáticamente: "Y eso no es así ahora porque las relaciones con el Fondo Monetario son muy cordiales".

—¿Es verdad que se embargaron fondos argentinos por parte de las autoridades italianas?

—No sé. Yo no tengo intervención en esa cuestión y la que he tenido data de un mes más o menos, cuando juntamente con el presidente del Banco Industrial, resolvimos enviar un experto para que intervenga en el problema.

Otros asuntos

Finalmente el Ing. Alsogaray anunció tres reuniones a realizarse el viernes a las que calificó de importantes:

1º) A las 19, presidirá una reunión con los directivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Esta deliberación es un punto de partida de la nueva etapa que se iniciara en las actividades de la empresa estatal.

2º) Conferencia con las autoridades de la Junta Nacional de Granos y un grupo de asesores donde se analizará minuciosamente la reorganización de este organismo.

3º) Reunión con el ministro de Obras y Servicios Públicos y el secretario de Transporte, a fin de realizar un examen final de la reestructuración de los ferrocarriles. Explicó el ministro que esa reestructuración ya está terminada e insistió en que sólo "falta un examen final".

Al término de estas declaraciones el Ing. Alsogaray se trasladó a la Casa de Gobierno donde entregó al presidente de la Nación Dr. Frondizi, para la firma, el decreto reglamentario de la construcción en el país de motores de combustión interna.

Sobre la deuda de YPF informó V. Nacional

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Según un informe de Vialidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales adeuda al Fondo Nacional Vial, al 1º del actual, un total de 3.900 millones de pesos.

De acuerdo con la ley, la repartición debería haber depositado esa suma proveniente de los impuestos a los combustibles y lubricantes, los que son destinados para la obra caminera.

Por otra parte, se informa que entre mayo de 1959 e igual fecha de este año, sobre unos $ 2.800 millones que correspondió depositar, YPF sólo abonó en efectivo $ 1.003 millones sobre un total de $ 1.331 millones. El resto lo hizo efectivo, entregando productos asfálticos, combustibles y lubricantes.

Aerolíneas aumentará sus vuelos con Chile

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En Aerolíneas Argentinas se anunció que se ha dispuesto aumentar a cuatro las frecuencias semanales de sus servicios a Santiago de Chile con aviones a reacción Comet 4. A partir del 23 del corriente, los vuelos al país vecino con la aludida clase de aviones se cumplirán los días lunes, miércoles, jueves y sábados, con salidas de Ezeiza a las 15 y retorno a este aeropuerto a las 20. En el viaje de ida, la duración de la travesía será de dos horas y en el de vuelta, de una hora 30 minutos.

Se añadió que también se mantendrán cinco frecuencias semanales con cuatrimotores Douglas DC-6, que harán escalas en Mendoza, antes de llegar a Los Cerrillos, aeropuerto chileno.

Las salidas de estas máquinas se realizarán los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 8.

Una licitación por $ 300.000.000 hará la comuna de Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, comunicó que dentro de pocos días, se llamará a una licitación por valor de 300 millones de pesos.

Está destinada al equipamiento de camiones, jeeps, chasis y vehículos necesarios en los distintos servicios de la comuna metropolitana.

Agregó el Sr. Hernán Giralt, que la licitación se efectuará dentro de la industria nacional de automotores.

Las declaraciones del intendente fueron formuladas al término de su entrevista con el presidente Frondizi agregando que la construcción del Teatro Municipal General San Martín, estará terminado para el 25 del actual.

Han suspendido las audiencias en la Cancillería

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cancillería informó que el titular del organismo, Dr. Diógenes Taboada, y el subsecretario de Culto a cargo interinamente de la de Relaciones Exteriores, resolvieron suspender audiencias hasta el 10 de junio venidero.

La medida fue dispuesta en razón del cúmulo de tareas que ambos deberán desarrollar con motivo de la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Será abonado el aumento a las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Aunque se carece de información oficial, en medios allegados a la Casa de Gobierno se asegura que a partir del primero de julio próximo se harán efectivos los aumentos en los sueldos de las fuerzas armadas, destinándose para ese fin la cantidad de 4.000.000.000 de pesos.

Se añade que la solución de ese problema sobrevino en la última reunión que el primer magistrado de la Nación mantuvo con los secretarios militares y el Ing. Alsogaray.

Trascendió que este secretario de Estado destacó en la oportunidad la imposibilidad absoluta de atender el pedido de aumento en la proporción pedida por las fuerzas armadas y habría manifestado que, contando con las economías introducidas en la institución militar, se podría disponer de aquellas sumas para efectuar un aumento provisional durante los meses que faltan hasta octubre, en que cierra el ejercicio financiero.

El aumento definitivo estaría ya contemplado en el nuevo presupuesto de la Nación y sería llevado a la proporción en que fue solicitado, lo que demandaría una inversión de 9.000 millones de pesos.

Decomisan productos alimenticios en mal estado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El concejal democristiano, Dr. Salvador Busacca, que está llevando a cabo una serie de inspecciones a negocios de esta capital, decomisó anoche la cantidad de 173 kilogramos de productos alimenticios en malas condiciones.

En el restaurante de la calle 25 de Mayo 728, se decomisaron tres kilogramos de langostinos y en establecimiento similar de la calle Bolívar 1170, se inutilizaron dos kilos de pan, dos de tripa gorda y tres de muzarella.

El decomiso mayor se produjo en la pizzería de Bolívar al 1100 donde el propietario, según dijo, ignoraba la existencia de muchos productos no aptos para el consumo, tal el caso de cinco latas conteniendo 50 kilos de pulpa de frutas surtidas que se hallaban en el depósito de materias primas.

Los decomisos comprendieron también a glucosa de maíz, chocolate, polvo para hornear, pasas de uva, bizcochuelos, etc.

En cuanto a la higiene, era mala, principalmente por la presencia de cucarachas en una planta elaboradora.

Dos bombas han estallado hoy en la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la entrada de la oficina comercial de la Empresa Teléfonos del Estado, de la calle Nazca 1490, estalló esta madrugada a las 2.05 una poderosa bomba que alarmó al vecindario y ocasionó daños materiales de regular importancia. No hubo víctimas y tomó intervención en el hecho, personal de la comisaría 50a.

Poco después de ocurrida la aludida explosión, exactamente a las 2.30 se produjo otra en una cámara de Gas del Estado, ubicada en la avenida General Paz y Freire, causando daños en las instalaciones.

Al parecer, el estallido fue provocado por un petardo.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.624
Director: Riobó Caputto

EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS

La decisión del gobierno de la provincia de dejar sin efecto las normas que desde hace más de diez años reglamentan el transporte rural, ya ha tenido su primera consecuencia con el paro de los camioneros, que interrumpe el traslado a los puertos y estaciones ferroviarias de grandes cupos exportables de cereales y oleaginosos. Es de lamentar que frente a un problema tan importante se haya actuado con apresuramiento, como adelantándose a una resolución del gobierno nacional que demora en concretarse, precisamente por aquello de que se trata de una cuestión espinosa y que no se puede resolver de un día para otro. Los decretos que reglamentan el transporte rural no han surgido por generación espontánea, ni tampoco para favorecer, en desmedro de otros, a un sector determinado del trabajo nacional. Fueron dictados tanto en el orden nacional como en el provincial respondiendo a una necesidad del agro y para asegurar el rápido manipuleo y embarque de las cosechas. La libre contratación que ahora se pretende restablecer tenía sus riesgos, pues en un momento dado y cuando las tareas de recolección son más intensas, los granos a transportar superan con creces la capacidad del transporte automotor, y aquí juega la ley de la oferta y la demanda, con ostensibles desventajas para quien requiere el servicio del camionero, que impone su tarifa, siempre superior a la ordinaria vigente. Para concluir con esos abusos se dictó el primer decreto en 1948, que posibilita la homologación de tarifas, establece la obligatoriedad de los turnos y adecúa las relaciones entre el agricultor o acopiador y el transportista asegurando el traslado en término de las cosechas.

Es evidente que ni ese decreto ni los posteriores son perfectos, y que a remolque de algunas de sus cláusulas se han cometido y cometen abusos, pero lo cierto es que el sistema en sus líneas generales se ajusta a la realidad del trabajo agrícola. Para corregir aquellos excesos no se puede eliminar drásticamente el sistema. Los pleitos y diferendos actuales con los transportistas tienen o deben tener su solución a través de aquel mecanismo reglamentario que, incluso, puede ser actualizado por el gobierno. El derogarlo lisa y llanamente como lo ha hecho el Ministerio de Agricultura de esta provincia, no es nada más que un paso en el vacío. Así, y en nombre de un principio teóricamente inobjetable como el de la libre contratación, el Estado se despoja de facultades, de un poder de policía que obliga a prestar un servicio y a controlarlo en defensa de un interés general que está por encima del de los sectores en pugna.

El transporte de granos debe ser asegurado, y si la ley o el decreto que fija las condiciones de esa garantía desaparecen, sobrevienen los ingentes y hasta irreparables perjuicios de cosechas que quedan en silos y depósitos, y de embarques que se postergan indefinidamente. Es en cierto modo plausible la preocupación del Ministerio de Agricultura por defender al chacarero de abusos o excesos en que vienen incurriendo los camioneros, pero hay que admitir que esa inquietud debe extenderse también hacia el amparo del transportista correcto, aquel que ha invertido sus ahorros y comprometido sus ingresos de muchos años para adquirir o renovar un automotor que ya está costando más de un millón de pesos. Ese sector ya es parte del trabajo rural y está unido a su destino; es colaborador eficiente del agricultor, que no tiene por qué invertir sus reservas para adquirir una unidad de alto costo para que en un breve período, el más reducido del ciclo agrícola, le transporte su cosecha. Por otra parte, el mismo gobierno ha de tener en cuenta la situación de los transportistas, que en su inmensa mayoría han formado su flota con préstamos bancarios y que, eliminados ahora de su trabajo habitual, no podrán atender sus compromisos con las instituciones oficiales de crédito. Si el propósito que inspira estas medidas ha sido el de poner un freno a ciertos abusos y excesos, con la derogación de los decretos se equivoca el camino; lo que corresponde es su actualización, para preservar el sistema que es el único que facilita las soluciones realistas. El orden se impone encuadrando a los dos sectores dentro de la ley o del reglamento y no eliminando estructuras que se han elaborado respondiendo a un interés público incuestionable.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de mayo de 1925

En lo que va del mes se han registrado varios accidentes de tránsito de los que resultaron víctimas niños menores de diez años de edad. La frecuencia con que ocurren estas desgracias deben ser motivo para que el Consejo de Educación se interese en el sentido de evitar las escenas de dolor que siguen a los atropellos de autos, coches y carros, que cruzan frente a las escuelas sin reparar en los niños, que como bandadas de gorriones saltan de aquí para allá. "No ha de valer la excusa —apunta el diario— de que los niños juegan en la calle. Eso está en la naturaleza de los mismos. Es lógico que después de las horas de clases, el sol y la calle entusiasme a las criaturas. Pero no tiene explicación que las personas mayores se impacienten por la alegría de los niños, y avancen sus vehículos sin importarseles de las consecuencias de los accidentes".

—El P. E. ha firmado un decreto esta mañana, aparecido por el Ministerio de Obras Públicas, confirmando los nombramientos de los señores Bernabé Mántaras (h.) y Marcial Bougnon en los cargos de director y jefe de la Oficina Técnica del puerto de esta capital.

—Con motivo de haber sido el de la víspera —domingo— un día espléndido, el diario publica "impresiones domingueras", haciendo notar que se prestó a que el público se volcara en los parques, bulevares, plazas, etc. Al caer la tarde, invadió los cinematógrafos, cafés, bares y se poblaron de nutrida concurrencia las plazas 25 de Mayo y España. En el parque Oroño, en construcción, el cronista recogió la opinión de un paseante de que debería ser ampliado el paseo, pues resultaba chico. En dos plazas había prédica evangelista. Santa Fe dio muestra de ser una ciudad animada y alegre, propia de un domingo radiante en una población activa.

Anuncios comerciales. — "La Liquidadora de Saldos", bajo el lema "vender hoy más que ayer y mañana más que hoy" ofrece las ofertas siguientes: pantalones para hombres, $ 2.95. Sobretodos con forro entero, $ 22.50. Calentadores Primus, a $ 6.95. Lana "Mercedes", madejas de 50 gramos, a $ 0.60.

18 de mayo de 1935

—En ciertos círculos políticos, particularmente los vinculados al antipersonalismo, se afirma que a raíz de la presentación del diploma del senador electo Dr. Enzo Bordabehere, el Senado nacional designará una comisión especial para que investigue las circunstancias en que se hizo la elección del referido representante de Santa Fe. Con este motivo el diario hace un breve comentario, asignando al propósito anunciado fines políticos. "Si el Senado —expresa— quiere impedir la entrada del Dr. Bordabehere, es preciso que los interesados busquen los motivos personales que puedan legitimar tal resolución; lo demás serán ataques a la provincia, y Santa Fe no quiere intervenciones políticas porque desea trabajar y prosperar".

—Fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos secretarios del D. E. municipal, doctor José B. Parma, de Gobierno, y Sr. Atilio Giavedoni, de Hacienda y Obras Públicas. Habló con tal motivo el intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, quien se refirió a los antecedentes de sus nuevos colaboradores.

—En Cracovia se efectuó el sepelio de los restos del héroe nacional de Polonia mariscal José Pilsudski. Según la crónica, el tren que los condujo desde Varsovia llegó con media hora de atraso debido a que muchos campesinos se arrodillaban junto a las vías para orar por el alma del mariscal. Millares de personas procedentes de provincias se trasladaron a Cracovia para rendir homenaje al muerto ilustre.

—Desde Moscú informan que el avión más grande del mundo, el "Máximo Gorki" de la aviación soviética, resultó destruido al chocar en el aire con un pequeño avión en circunstancias en que ambos efectuaban vuelos de entrenamiento.

—**Nota deportiva.** Osvaldo O. Parmiggiani ganó la primera etapa Rosario-Resistencia, del Gran Premio Moto Club Argentino. Empleó 6 horas, 21' 56" 4/5. Segundo se clasificó el santafesino Luis E. Brosutti, con 6 horas, 31' 25" 3/5.

—**Una opinión.** "La política es una cuestión de intereses. En política se hace lo que se puede y no lo que se quiere. El hombre crea sus esquemas mentales, sus teorías, sus doctrinas, sus ideales. Los crea, los cultiva, los siembra, inclusive los adora: son creaciones de su espíritu, una superestructura de su naturaleza. Sólo que no siempre se somete a sus creaciones y llega un momento en que las hace a un lado, con un poco de tristeza, quizás, porque le molestan y no le sirven. Hay intereses concretos más dominantes que los llamados intereses ideales. Algunos filósofos alemanes han llamado a este fenómeno con el título de "real politik": política realista, sujeta a la realidad de los dictados de la realidad cambiante más que a las normas dogmáticas de un idealismo inmutable" (De Notas. "Rusia en Europa").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El plan de traslado del F.C.S.F." Se refería a las revelaciones que hizo el gobernador en su mensaje, relacionadas con las gestiones para que la empresa del F.C.S.F. trasladara su estación de pasajeros y cargas al costado este de la estación del F.C. del Estado, y los talleres y depósitos al kilómetro 7. Analizaba las ventajas que desde el punto de vista edilicio y urbanístico representaba tan importante iniciativa, y terminaba expresando el anhelo de que "en el transcurso de este año queden concluidas las gestiones e iniciados los trabajos de demolición y apertura de vías".*

Algunos aumentos aceptarían de las tarifas eléctricas

Trascendió de buena fuente que se encuentra a la firma del intendente un decreto reconociendo aumentos introducidos en las tarifas eléctricas.

Serían aquellos aplicados por Agua y Energía por imperio de disposiciones legales que determinaron impuestos al suministro de energía eléctrica.

Este reconocimiento por parte del D.E. de algunos recargos en las tarifas, tendería a resolver una cantidad de situaciones surgidas entre usuarios y la empresa prestataria a raíz de haberse pronunciado en un primer momento la intendencia en el sentido de no autorizar aumento alguno, que no tuviese la aprobación del gobierno municipal.

De tal manera, se contemplaría el problema en forma transitoria, ya que corresponde al Concejo Deliberante dar la palabra definitiva. A este respecto cabe decir que algunos ediles están trabajando desde hace unos días en el estudio de este problema y que es muy posible que se lo lleve al seno del cuerpo en una próxima sesión.

Movimiento político

Unión Cívica Radical del Pueblo

Adhesión de un ateneo

El Ateneo Intransigente y Renovador del barrio Centenario hace pública su adhesión a los dirigentes del Ateneo "Rodolfo Lehmann" de la seccional décima, con motivo de la solicitada publicada por los mismos y manifiesta que "sólo actitudes como esa, clara y valiente, podrán sofrenar el descreimiento general en que se está hundiendo el partido por culpa exclusiva de sus pésimos dirigentes, tanto en el orden departamental como provincial, que se aferran a posiciones que no cuentan ni con la mínima expresión de fervor partidario".

U.C.R. INTRANSIGENTE

Cursos a dictarse en el Comité Sección Tercera

La mesa directiva del comité de la sección tercera, lleva a conocimiento de los afiliados y simpatizantes que se halla abierta la inscripción los días lunes, miércoles y viernes en el local partidario de calle O. Gelabert y 9 de Julio para la enseñanza de dibujo, pintura y grabado. Estos cursos estarán a cargo de las profesoras Srtas. M. Elena Pinto y Sara Moya que prestarán su colaboración en el horario de 17.30 a 20. La inscripción se cierra el 1º de junio.

Las dos cámaras se reunirán mañana

Por su parte las secretarías de las dos cámaras legislativas han citado a sus integrantes a sesión para mañana. El Senado de acuerdo al horario fijado, se reunirá a las 17 y Diputados a las 18.

Agradece la Bolsa de Comercio una donación de la Sra. de Iriondo

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe han remitido una conceptuosa nota a la Sra. María Salomé Freyre de Iriondo, viuda del extinto gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, agradeciendo la donación de un álbum que el 18 de junio de 1919 la Bolsa entregara al Dr. Iriondo como testimonio de reconocimiento a la labor realizada en beneficio de los intereses generales, no sólo de la zona sino también del país.

Señala la nota: "En un gesto que no ha sorprendido a quienes conocemos la generosidad de su fino espíritu, usted, señora, se ha desprendido de dicho álbum, que sabemos estimar entre los más valiosos testimonios de la sobresaliente "curriculum vitae" de su extinto esposo, y lo ha donado a la institución de su procedencia, que se ha visto así honrada en medida que huelga señalar y que habrá de incorporarse a ese patrimonio imponderable formado por el recuerdo de los actos que mejor configuran sus nunca declinados fines.

"Al aceptar este álbum, en sesión del día 8 del mes en curso, el directorio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe resolvió consignar en su acta su donación y hacerlo en los términos que correspondan a la dimensión espiritual del desprendimiento de usted, encomendándonos al propio tiempo el envío de la presente nota que ojalá trasunte en su contenido el cordial agradecimiento de nuestra entidad a la distinguida dama y esposa del que en vida fuera uno de los grandes amigos de esta casa".

El álbum de referencia contiene las firmas de los adherentes al mencionado homenaje al Dr. Iriondo.

Normas para las concentraciones en las escuelas

El Consejo General de Educación ha dispuesto que las escuelas de Santa Fe y Rosario, que deban concurrir a concentraciones en plazas públicas el 24 del corriente, realicen sus actos en la última hora de cada turno del día 23. Será asueto el 24 para los alumnos que no concurran a las concentraciones citadas.

Asimismo, ha determinado que las escuelas que no concurran a dichas concentraciones y las restantes, en toda la provincia que realicen un solo acto el 24 a las 10.30 de acuerdo con la forma I. Las escuelas que tengan actos programados con motivo del aniversario de mayo, podrán realizarlo sin cumplir lo ordenado anteriormente.

Notas

Los espectáculos culturales

Muy buena impresión ha dejado en el ambiente santafesino la compañía teatral de Dolores del Río tras actuar en nuestro primer coliseo. El favor público dispensado a estos actores visitantes revela el buen gusto de amplios sectores de nuestra sociedad.

Cuando se empezó a hablar de la visita de la compañía de Dolores del Río, los siempre muy enterados anticiparon que la buena era la actriz mejicana, pero que los que la acompañaban no eran más que aficionados sin cartel alguno. Los hechos han desmentido a los profetas de café. El personal de esta compañía teatral es muy meritorio en su conjunto. La obra que se representó está muy bien ensayada y, si bien hay retoques hechos al original que desluce en algo la chispeante comedia de Oscar Wilde, la verdad es que Dolores del Río y sus colaboradores brindaron al público de Santa Fe una actuación de alta calidad escénica.

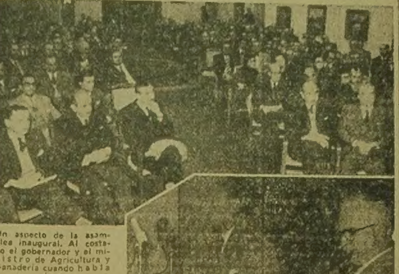
La estrella azteca no se quiere rendir a la acción demoledora de los años y mantiene aún en alto su espíritu de actriz. "El abanico de lady Windermere" ofrece un papel muy adecuado a la edad otoñal de una actriz cinematográfica y de teatro. Aunque han dicho algunos descontentaditos afanosos de originalidad barata que la obra de referencia ha perdido su frescura y su "abanico" ya no da aire, y otras cursilerías por el estilo, el aplauso de los grupos selectos de muchas ciudades ahoga las críticas insustanciales. La sociedad inglesa de fines de siglo, fustigada por Oscar Wilde, está retratada con toques maestros en la sucesión de estampas teatrales que se animan al conjuro de un malabarista del lenguaje. Las paradojas de Wilde admiraron a otro mago de la literatura: George Bernard Shaw. Este y Wilde nacieron el mismo año —1856— y en la misma ciudad —Dublín—, cuna de otros grandes hombres: el teorizante Tomás Moro, el novelista Swift, el duque de Wellington...

Hay que celebrar estos espectáculos del teatro Municipal, pues contribuyen al sostenimiento y a la elevación del tono espiritual de la culta ciudad de Santa Fe. Según se anuncia para este año, seguirán las atracciones de mucho interés en el brillante coliseo cuya arquitectura señorea en la confluencia de las calles San Martín y Juan de Garay.

Lo más penoso de estas actuaciones es lo caras que están las entradas. Hubo que pagar por una butaca 80.20 pesos y tomar paciencia. Pero resulta doloroso no sólo el manotazo al bolsillo, sino el ver que los obreros de la inteligencia y el arte, en su mayoría, no pueden asistir a estas funciones que educan a los espíritus. O se tiene que hacer un gran sacrificio o dejar el goce del espectáculo a muchos que, aun mostrando excelente buen gusto, no tienen la preparación de los dotados para las letras y las artes. Estas paradojas de la vida de hoy, que se podrían conjugar con las paradojas del lenguaje de Oscar Wilde, constituyen los signos de nuestros calamitosos tiempos. Analícese, si no, la paradoja viviente de tener que ser los productores quienes más han de ir restringiendo el consumo y aumentar a la vez la producción. Tal es la fisonomía de nuestra época, que se titula pomposa y sarcásticamente "edad social".

De cualquier manera debemos felicitarnos, más allá de las miserias de la hora presente, por la visita de Dolores del Río y sus colaboradores de escena y desearles que sigan cosechando aplausos por todas las plazas en donde rindan culto a la veneranda Talía.

Fueron inauguradas las deliberaciones del 1er. Congreso de Lechería, que sesionará hasta el 21



Un aspecto de la asamblea inaugural. Al costado el gobernador y el ministro de Agricultura y Ganadería cuando hablaba éste

Tuvo lugar esta mañana en la sala mayor de actos "General San Martín" del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la inauguración del 1er. Congreso Nacional de Lechería, organizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia en adhesión a los actos de celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Como ya se anunciara, este congreso ha determinado la atención y presencia en sus deliberaciones de representantes de la producción e industrialización láctea de la provincia y en general del país.

Al acto inaugural asistió el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis a quienes acompañaron los ministros de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Lo Bianco. También estuvo presente el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo y el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Pedro A. Cabral.

En nombre del gobierno nacional concurrieron el subsecretario de Agricultura y Ganadería Dr. Rafael García Matta y el director general de lechería de la Nación, ing. René Delpeche.

Entre las numerosas representaciones se advirtieron las de SanCor, de la Cooperativa Asociada Fábrica de Manteca de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, de la Unión Cooperativa S. Carlos, de la Sociedad Tambero de Rosario y de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

Además estuvieron representadas diversas entidades que agrupan en general a productores del agro, tanto dedicados a la producción de leche como a la cría de ganado de carne.

Se inicia el acto

El acto se inició con la entonación del Himno Nacional Argentino. Posteriormente, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, habló a la concurrencia dejando inaugurado el congreso.

El ministro de agricultura y ganadería comenzó recordando que al clausurar el 4 de diciembre último el Primer Congreso Nacional del Cebú, anunció su propósito de organizar para los primeros meses de este año el Primer Congreso Nacional de Lechería.

Se refirió a los fines de esta asamblea y señaló la coincidencia de que se realiza coincidiendo con la conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, siendo "un modesto homenaje del agro y de los hombres a él vinculados a la mejor celebración de tan fausta fecha en la feliz recordación de las glorias de nuestra Patria".

La explotación tambera

Se refirió luego a la explotación tambera, diciendo que ha sido en esta provincia, factor preponderante de la división de la tierra, como así creador de riqueza y de fuente de trabajo". Poseemos ganado lechero —dijo— no sólo en considerable cantidad, sino también de gran calidad, y sin que ello importe en manera alguna tratar de prestigiar tal o cual raza de hacienda lechera, refiriéndonos concretamente al ganado Holando-Argentino, que preponderá en nuestro medio, podemos sostener que no sólo ha adquirido prestigio nacional, sino también en el orden internacional. Prestigio que incluso, ha conquistado mercados para la exportación de nuestras excelentes vaquillonas de pedigree y puras por cruzas, a diferentes países sudamericanos. Porque nuestros novillos de tal raza, en su tipo pesado, en base a calidad, tienen plena aceptación en países como Bolivia, Chile y Perú, como ganado en pie. Y sin hablar de que hace al tipo "continente" de exportación y con mercados ganados en "congelado" o "enfriado" para Alemania Occidental, Italia, etc., habrá que convenir que sirve perfectamente al consumo interno, donde goza de evidente aceptación. Pudiendo expresar, sin hesitaciones de naturaleza alguna, tal cual lo he dicho antes de ahora, que en nuestro medio, por lo menos cierto tipo de novillo Holando, constituye por decirlo así, la "cuarta raza" de carne.

Existencia de ganado lechero

Estadísticas escrupulosamente llevadas en esta provincia, nos informan que existían en el año 1937, 760.976 vacas de tambo, reducidas en 1959, a 703.893. Que la cantidad de tambos existentes, es de 14.979, y que a esa tarea de tambo están dedicadas 47.437 personas. En el año 1959 se obtuvieron 1.108 millones 381 mil litros de leche, que representan casi la cuarta parte de toda la leche que produce el país. Equivalente también a la cuarta parte aproximadamente de la producción de los Países Bajos y Dinamarca.

Industrialización

Habrá de consignarse asimismo, que aproximadamente el diez por ciento de la producción láctea de la provincia, está destinada al consumo, y el resto dedicado a fines industriales. Y que la materia prima industrializada, ha producido en Santa Fe, casi 50.000 toneladas de quesos de diversos tipos, 27.787 toneladas de manteca, y casi 18.000 toneladas de caseína; representando la producción de manteca en la provincia, de un 68 a un 70 por ciento de la que produce todo el país, sin contar la producción de derivados, tales como dulce de leche, leche en polvo, condensada o evaporada, que representan más de 16.000 toneladas.

Más adelante expresó:

"En términos generales y particularmente en lo que a esta provincia atañe, podría decirse que ha existido un verdadero espíritu de superación en lo que concierne a la cría y selección del ganado lechero, que ratificamos, es de muy buena calidad".

Sostuvo luego que "en nuestro país y en nuestra provincia, nos encontramos, dentro de un concepto que concierne al aspecto técnico y económico, en verdadero atraso en lo que a lechería específicamente refiere, con relación a países europeos como Holanda y Dinamarca, y los EE. UU. mismos".

Racionalización de la producción

"La producción láctea —agregó— no se hace en base a esquemas realmente racionalizados, e incluso puede afirmarse que una gran cantidad de explotaciones tamberas, se realiza en forma antieconómica; y en ocasiones, reñidas también con sistemas adecuados y con las normas técnicas que hacen a la productividad, a la higiene y al aspecto zootécnico del ganado".

Sanidad animal

Analizó después los distintos factores que influyen para que los tamberos dejen de lado ciertas prácticas racionales y técnicas de explotación, y manifestó que "en lo que respecta a sanidad animal, es mucho también lo que hay que hacer, o mejor dicho, es mucho lo que se ha dejado hasta ahora de hacer. Normas zootécnicas que hacen a la profilaxis y terapéutica de la sanidad animal que deberían ser de rígida aplicación, han sido soslayadas u olvidadas, y de esa suerte, se han operado en la ganadería argentina y también en el tambo, pérdidas que representan miles de millones de pesos al año, provocadas principalmente por agentes dañosos de notable eficacia destructiva, tales como la brucelosis, la tuberculosis y la aftosa. Y si es cierto que en términos generales, las cabañas, cabañeros y muchos productores, previenen, combaten y tratan de vigilar tales enfermedades del ganado, debe reconocerse que tan saludables prácticas no se han generalizado en la medida necesaria, y que existen muchos tambos donde perduran la tuberculosis y brucelosis, y muchos productores que llegan hasta la aberración de no sólo no sanear sus rodeos, sino que niegan la eficacia de algunas vacunas de comprobada positividad, e incluso como particularmente ocurre con la antiaftósica".

Hay que evolucionar

Señaló la práctica de procedimientos atrasados y antihigiénicos que todavía se observa en la generalidad de los tambos para el ordeñe y conservación de la leche. Aludió a lo hecho en otros países en pro de la mecanización y se refirió a la inseminación artificial, como el medio para lograr una rápida difusión de las mejores y más sobresalientes características, que es aplicada en vasta escala en otros países, tal el caso de Dinamarca, que se utiliza para alrededor del 85 por ciento de las vacas lecheras existentes en ese país".

Se refirió a la importancia de la mecanización del agro y añadió:

"En una palabra, que es necesario evolucionar y progresar al diapasón de la técnica y la ciencia, y que debe romperse con ideas, principios y sistemas vetustos y anacrónicos, que por lo antieconómico, ratificamos, no resultan sino a la postre, los verdaderos agentes que perjudican al propio productor que los emplea".

Sobre este punto trajo a colación el Dr. Ferro conceptos que vertiera con motivo de la inauguración del 1º Congreso del Cebú" cuando dijo, entre otras cosas que "los países ganaderos buscan así la mayor producción dentro del proceso más racional, más técnico y más económico posible, no sólo en un verdadero afán de superación, sino también para ubicarse mejor dentro de un aspecto competitivo en el mercado internacional. Es necesario hacer una obra de mayor extensión cultural en un país que, como el nuestro, goza de tantas ventajas naturales y con facilidades como nadie podría ponerlas para la cría de cualquier tipo de ganado".

Insistió en la necesidad de un alto grado de perfeccionamiento de la técnica tambera y añadió:

"La derogación de todo tipo de aforo para los lacticinios de exportación, y un auténtico juego de la libertad de empresa, dentro de la libre competencia, ha determinado que el productor pueda recibir íntegramente, como retorno, los precios que se obtienen en el mercado internacional, sin retaceos de naturaleza alguna. Se han creado así las condiciones básicas y mínimas esenciales, para que el tambero pueda capitalizarse, y comenzar gradualmente a tecnificar su explotación, consiguiendo que corra para ello como factor coadyuvante, los buenos precios que posee el destete de tambo, las vaquillonas y las vacas tipo conserva, como así los beneficios que crea para el productor agrario, las modificaciones introducidas en la ley de réditos, no sólo en cuanto al mínimo imponible, sino, fundamentalmente, en el aspecto que refiere a las descargas a realizarse para toda inversión de capital a introducir en los fundos, sean éstos tractores y maquinarias, automóviles para uso rural, como también elementos y útiles de trabajo y población".

Con respecto a este tema dijo el ministro que "es necesario superar una serie de circunstancias y situaciones, para llegar al mejor perfeccionamiento en lo que atañe a la industrialización de la leche y lacticinios".

"No resulta fácil expedirse con certeza respecto al grado de adelanto y eficiencia en que se desenvuelve la industria láctea pero, lo que sí es dable expresar que en términos generales, se requiere una mayor expansión y un mejor perfeccionamiento de la misma".

"Las usinas de pasteurización no son precisamente las que más abundan en nuestro país, y muchas grandes capitales son abastecidas por leche cruda que muchísimas veces, bajo el punto de vista de la higiene y científico (bacterias), adulteración de su calidad y demás, no son aconsejables para el uso humano. Además, dentro del nexo que existe entre la producción y la industrialización creemos indispensable llegar a la tipificación de la leche como una manera de estimular al productor y de afianzar la industria misma".

Dijo también que "es necesario que nuestra industria se encauce racionalmente para obtener de la materia prima, el máximo de las posibilidades que esto ofrece. Debe, así lugar el industrial un papel rector en la orientación y fomento de la producción acondicionándola dentro de las más elevadas normas técnicas, para de esta manera garantizar y afianzar económicamente la producción".

"La íntima relación que existe entre la industrialización y la comercialización de la leche y lacticinios, nos determina a referirnos someramente en lo que hace al aspecto económico de la cuestión. Si bien debe aceptarse como principio que la industria de la leche y lacticinios debe estar altamente tecnificada, no es menos cierto que esa industria debe trabajar y producir dentro del proceso más económico posible, vale decir, desterrar todo lo que sea antieconómico. Pudiendo resumirse el concepto en el sentido de que debe industrializarse productos de buena calidad a los más bajos costos posibles".

Los intermediarios

"Es indudable que la comercialización de la materia prima en términos generales en nuestro país, resulta un factor aumentativo de precios por la cantidad de intermediarios que concurren hasta que el producto llega al consumidor. No se pretendería en el caso concreto la eliminación total del intermediario, pero en lo que específicamente refiere a la leche de consumo, no cabría duda en afirmar que la racionalización del aspecto comercial y en su caso la eliminación misma del intermediario, determinaría un verdadero beneficio para el pueblo consumidor. La leche como alimento básico esencial, sobre todo para los niños, debe llegar a quien la consume, al más bajo precio posible. Cabe consignar que en nuestro país existe en realidad subconsumo de leche y lacticinios, hecho que se patentiza más aún si hacemos relación con lo que consumen otros países como los EE. UU. y europeos.

"Es éste un problema que preocupa hondamente al gobierno, por las proyecciones económicas, políticas y sociales que derivan del mismo, y habrá de arbitrarse por los medios conducentes, la mejor manera de superar un hecho de tanta magnitud".

Cómo fomentar la industria láctea

"Conocemos perfectamente bien —dijo en otra parte— que si es cierto que los precios compensatorios importan estímulo y justicia para el productor, esto sólo no bastaría; hace falta construir caminos, como vehículos de acercamiento a los grandes centros poblados y de civilización misma en el medio; sistemas de transportes adecuados; electrificación necesaria para la actividad campesina, como así escuelas técnicas y de aprendizaje enclavadas en los lugares de producción, todo ello como una manera de elevar el "standard" de vida y la mayor cultura de los pobladores. La experimentación, la investigación, el fomento y la cultura, dentro de la órbita técnica y científica referida al agro, constituyen una inexcusable obligación de gobierno.

"Lo mismo puede decirse en cuanto a industria, especialmente la manufactura de la materia prima que en vasta escala produce el agro. Siderurgia, radicación de capitales, que apliquen sus finanzas y su técnica al reequipamiento industrial del país, como así a la producción en gran cantidad, de tractores, maquinarias y demás elementos de trabajos para el campo, sobre los cuales existe déficit. Es necesario romper el pretendido divorcio entre la actividad campesina con la industrial. Ambas deben complementarse eficientemente, puesto que el beneficio debe ser común".

Acción del gobierno

Después de señalar que el gobierno está empeñado en esa política, dijo:

"Ratificamos que resulta substancial reafirmar nuestro apoyo a la libre iniciativa referida a la producción, a la industrialización y al derecho de la libre comercialización de su producción, por parte del sector agropecuario. Sin que ello importe, claro está, la negación del ejercicio irrenunciable del supremo contralor por parte del Estado, en base de un accionar que importe la defensa de los dos extremos que esencialmente necesitan el apoyo y la defensa del Gobierno: productor y consumidor. Por este mismo motivo, rechazamos firmemente todo amago de monopolio, "pool" o "trust".

La actividad campesina orientada hacia la producción lechera, empezó en este país como una industria evidentemente subsidiaria. Su evolución, su progreso y su notable desarrollo determina en la actualidad, que aquella su originaria fisonomía, haya sido superada para constituirse en una industria auténticamente genuina con independencia y posibilidades económicas propias. Con evidente gravitación en la economía nacional, y con extraordinarias perspectivas. Esto es lo que precisamente determina la autonomía de la industria de la leche y de lacticinios, que incluso debe adecuarse y desenvolverse dentro de una legislación propia.

Dijo que es necesario hacer una conciencia nacional al respecto. Como así sobre la extraordinaria importancia que posee esa industria para la Nación que en esta provincia misma podría llegar a incrementarse casi en un 100 % más, no sólo en el anhelo de satisfacer plenamente el mercado interno, sino también para poseer grandes volúmenes de productos para la exportación. Habrá entonces que diversificar la industrialización de la materia prima, llegando a la mejor calidad con costos mínimos, para de este modo mantener nuestros mercados compradores y ampliarlos en manera tal que puedan absorber todos nuestros excedentes. En cuanto a este punto revalidando nuestro federalismo económico permítame recordar conceptos antes

(Pasa a Pág. 7, Col. 5)

Para miembros del Poder Judicial se pidieron acuerdos

Serán considerados por la asamblea legislativa el viernes a las 11.30

Esta mañana tuvieron entrada en la Legislatura los pliegos remitidos por el P. E. de la provincia y el mensaje adjunto, solicitando acuerdo legislativo para distintos magistrados del Poder Judicial que integran el Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones de Rosario, cuyo mandato ha expirado. Los acuerdos solicitados son para los siguientes camaristas: del Superior Tribunal Dres. Pedro A. Cabral, Eduardo B. Carlos, Miguel Angel Pinto, Rodolfo Victorio Giavedoni y Jorge Guillermo Moscoso. De la Cámara de Apelaciones de Rosario Dres. Roque V. Sanguinetti, Lorenzo A. Gardella, Rodolfo Mario Larguía, Juan A. Ensinck, Jorge A. Lardizábal, Jorge Alberto Isacchi, Manuel Carboni y Alfredo Lauría. Es decir se solicita la renovación del acuerdo a todos los camaristas de ambas circunscripciones judiciales a quienes les finaliza el mandato y se asciende además a vocal de la Cámara de Apelaciones al Dr. Jorge Alberto Isacchi que se desempeñaba como magistrado de primera instancia.

A los efectos de considerar estas solicitudes de acuerdos la presidencia del Senado ha convocado a asamblea legislativa para el viernes próximo a las 11.30.

Arsenio Tur Oliver

Su fallecimiento en Río Gallegos

Ultimamente falleció en Río Gallegos, a la edad de 60 años, don Arsenio Tur Oliver, hermano del licenciado A. Tur, compañero nuestro de tareas periodísticas.

La prensa de aquel lejano lugar destaca en extensa y sentida nota necrológica la labor más visible del extinto en su larga residencia en la capital santacruceña. El señor Tur organizó una estancia que allí se estima como un modelo en su tipo. Además, construyó un edificio que en aquel medio adquirió alta significación. Las casas de Río Gallegos son de una o dos plantas, y muchos pobladores de aquella zona creían que con los vientos reinantes —de hasta más de cien kilómetros por hora— no se iban a edificar casas de más de dos pisos de altura. El señor Tur, en gesto de español identificado con el alma progresista argentina, levantó en el lugar más céntrico de Río Gallegos un edificio de cuatro pisos. La obra, muy celebrada por la prensa y la radio de la capital santacruceña, es considerada —pues todo es relativo en nuestro planeta— como el primer "rascacielos" y la expresión máxima del progreso edilicio galleguense. El llamado "Edificio Tur" fue comprado por el gobierno de la provincia de Santa Cruz.

Los familiares del finado han venido recibiendo múltiples expresiones de condolencia.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis A. Mellerach: El 22, a las 18, en el salón de actos del Colegio "Don Bosco", sobre "150 años de libertad".
López Claro: Pasado mañana, a las [illegible], en la biblioteca "M. Moreno", sobre "Arte americano".
Agustín Zapata Gollán: Pasado mañana, a las 17, en San Martín 1920 (Colegio de Escribanos), sobre "La revolución de los 7 jefes".
Susana Simián de Molinas: Mañana, a las 19, en el Museo Etnográfico, sobre "San Martín y la emancipación americana".
Harry Willems: Pasado mañana, a las 22, en el Jockey Club, sobre "Evolución del jazz", con grabaciones estereofónicas.
Víctor Funes: Mañana, a las 21 y 45, en la Sociedad Rural. Tema: "En torno a la Revolución de Mayo".
Miguel Zanelli: El 23, a las 19.30, en el [illegible]. Tema: "La biblioteca en las [illegible]".
Juan A. F. Quilici: Mañana, a las 17, en la Bolsa de Comercio, sobre "Santa Fe y el mercado común latinoamericano: posibles influencias y proyecciones".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 23, a las 21.15, en el Teatro Municipal, con Lía Cimaglia Espinosa (piano).

EXPOSICIONES

[illegible], en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 24, a las 18.30.
César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la biblioteca Moreno.
República del Oeste: Muestra de dibujo, grabado y pintura.

JORNADAS CULTURALES

"Los Parnaseros" y Teatro del Bachillerato Nocturno: Esta noche, a las 21, en el Club Sportivo Guadalupe.

RECITALES

Antonia De Raco: El 23, a las 22.30, en el cine Ocean: recital "Chopin" (piano).

Interpretación sobre el artículo 113 del estatuto del docente

La Asociación de Profesores Diplomados ha dado a conocer un comunicado, por el cual informa que se ha dirigido a las juntas de clasificación de enseñanza secundaria y técnica y a los directores de escuelas de la ciudad, haciéndoles llegar la interpretación realizada por la entidad del artículo 113 del estatuto del docente. La misma, juzga que las suplencias e interinatos, no exigen a los profesores de cada casa de estudios, la necesidad de inscribirse en los registros correspondientes. Además, señala la falta de notificación al personal docente, de la apertura de las respectivas inscripciones, como también la ausencia de las planillas o fichas que el caso impone.

Asimismo, la entidad ha dispuesto dirigirse al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, para solicitar la distribución sin cargo, del estatuto del docente y de las publicaciones que contengan las conclusiones finales de los seminarios escolares.

Instrucción pública

Recepción de la nueva bandera de ceremonias en la Esc. "Urquiza"

Con motivo de la recepción de la nueva bandera de ceremonias, en la Escuela Nº 22 "Justo José de Urquiza", sito en calle República de Siria 4090, se desarrollará un extenso programa de actos.

Los mismos se cumplirán pasado mañana a las 16, de acuerdo a la siguiente distribución: Recepción de autoridades y delegados escolares; izamiento de la bandera; Himno Nacional Argentino; presentación de la nueva bandera de ceremonias; bendición a cargo del R. P. José M. Serra; palabras de entrega por la Sra. Rosa N. de Bossio integrante de la comisión donante; recepción de la misma y agradecimiento por el director del establecimiento, Sr. Andrés Regué; ofrenda floral al general Belgrano, Aurora, interpretado por el coro de la escuela; La Bandera Argentina, de Teodoro Palacios, por la alumna Mirtha Di Bernardi; saludo de las banderas americanas; palabras por la presidenta de la Comisión de Actos Culturales, alumna Graciela Ruiz Díaz. Como adhesión al sesquicentenario de Mayo, se procederá al descubrimiento y bendición de una placa recordatoria a la fecha; desfile de los alumnos frente a la nueva bandera.

CENTRO COLABORACION TECNICO PEDAGOGICO ZONA NORTE

Asamblea extraordinaria

El Centro de Colaboración Técnico Pedagógica, zona norte, comunica a sus asociados que mañana a las 19 se celebrará la asamblea general extraordinaria en el salón de actos de Consejo General de Educación, 1º Junta 2877.

Vecinales

Apertura de un paso a nivel se gestiona

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Unión, Progreso y Libertad" de Barranquitas, actuando coordinadamente con una comisión popular presidida por el señor Juan D. Gualini, están realizando activas gestiones ante el F.C. Belgrano para que se proceda a la apertura de un paso nivel en 4 de Enero e Iturraspe. A fin de encarar una acción popular decisiva que mueva a las autoridades a concretar las justas aspiraciones del vecindario de una zona que se ve constreñida por las vías férreas que cierran las calles, se realizará una asamblea en el transcurso de la próxima semana. Tendrá lugar en el local de la referida vecinal y en la ocasión se informará sobre lo actuado hasta el presente.

"LA GRAN SEMANA DE MAYO DE 1810"

En estos grandes días del sesquicentenario de nuestra gloriosa Revolución evocará "El Litoral", en una serie de artículos, aquellas jornadas trascendentales para nuestro destino nacional. Aparecerán bajo el título de una de las obras más difundidas del historiador Vicente Fidel López: "La Gran Semana de Mayo", y se sintetizarán en ellos los acontecimientos que, a partir del día 18, culminaron con la constitución de nuestro primer gobierno patrio.

18 DE MAYO. LA PROCLAMA DEL VIRREY CISNEROS

El 2 de mayo se produce en Madrid un levantamiento popular y militar que es cruentamente sofocado. Pero toda España, en denodado esfuerzo de libertad, se lanza a la pelea al frente de caudillos que son militares, curas, comerciantes o labriegos: un idéntico anhelo reúne a todos en la esperanzada lucha común.

En 1808 Napoleón, emperador de Francia, tras la llamada "farsa de Bayona" consiguió colocar a su hermano José en el trono español. No había contado, empero, con el patriotismo de un pueblo que no habría de aceptar la imposición extranjera. Andrés Torrejón, el alcalde de Móstoles, publicó entonces aquel famoso bando que asombró a Europa, casi totalmente sometida al poderío de Napoleón: "La patria está en peligro. Madrid perece víctima de la perfidia francesa. Españoles, acudid a salvarla".

José I (José Bonaparte) es desconocido por la mayoría de los españoles y surgen entonces las juntas que gobiernan hasta que pueda hacerlo Fernando VII, "El Deseado", que se encuentra en poder del emperador francés. Las necesidades de la lucha por la Reconquista determinaron que las juntas provinciales decidieran organizar una Junta Central, que estableció su asiento en la ciudad de Sevilla y que tuvo a su cargo la paz y la guerra, las relaciones diplomáticas y la política colonial.

Entonces Napoleón inicia personalmente una nueva campaña terrible por lo rápida y lo sangrienta. El 2 de diciembre, luego de sus triunfos en Gamonal y Burgos, fuerza el paso de Somosierra y hace capitular a los defensores de Madrid. Por todas partes triunfan los invasores, como alentados por la presencia de su emperador, y la invasión a Andalucía durante el invierno de 1810 obligó a la Junta Central de Sevilla a refugiarse en la isla de León. Esta fue sitiada por los franceses. Inminente parecía la caída del último gobierno a nombre de Fernando VII, y José I se diría sólidamente asentado en su trono de usurpación.

Estas noticias de lo ocurrido en España llegaron a Montevideo el 13 de mayo de 1810 y el gobernador de aquella ciudad, comandante Soria, las transmitió a Cisneros, quien las recibió el 17 debido a un fuerte temporal. Habían, pues, llegado las noticias desde tiempo atrás esperadas por los patriotas que secretamente se reunían para organizar su acción en el momento oportuno; y las noticias, a la vez temidas por Cisneros, quien procuró en el primer momento ocultarlas. Pero, convencido de que era más perjudicial que se difundiesen por medio del rumor, decidió darlas a conocer públicamente. Así lo hizo por medio de la famosa proclama del 18 de mayo de 1810 dada por el virrey de Buenos Aires "A los leales y generosos pueblos de su Virreinato".

La repercusión de la proclama fue decisiva e inmediata. Reunidos hasta altas horas en casa de Martín Rodríguez, los patriotas hicieron llamar a Saavedra, que sería brazo armado de la Revolución, y a Castelli, que habría de ser su tribuno inspirado en el cabildo abierto. Fue entonces cuando Saavedra, que siempre había aconsejado no dar pasos en falso, dijo que "era preciso no perder una sola hora", y los patriotas comenzaron su acción inmediata. Señala Mitre en su clásica historia de Belgrano: "Eligieron por campo de maniobras el Ayuntamiento de la ciudad, única autoridad que no caducaba y que debía sobrevivir a la ruina de todas las instituciones coloniales". La proclama del 18 de mayo había lanzado, pues, las aspiraciones de los patriotas por el camino revolucionario.

Universitarias

Programan la "Semana de derecho comparado argentino - uruguayo"

Oportunamente las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales anunciaron la realización en junio próximo de la "Semana de derecho comparado argentino-uruguayo", como parte de los actos con que adhiere a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Confirmando ese anuncio, se ha dado a conocer la fecha en que tendrán lugar tales jornadas: 21 a 25 de junio, y el temario a considerar que es el siguiente: Protección de menores abandonados y delincuentes; empresa individual de responsabilidad limitada; representación de mayorías y minorías en los sistemas electorales de Uruguay y Argentina; coordinación del gobierno central con los gobiernos locales en la política fiscal del Estado; el bien de familia; tendencias actuales de la legislación; intervención de graduados y estudiantes en el gobierno de la universidad; ventajas e inconvenientes; régimen de contratación de sociedades en formación; el contrato de compra-venta y la fijación futura del precio; instancia única en el proceso civil, tribunales colegiados.

Concurso para administrativo

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de auxiliar 8º (oficinista). Son requisitos mínimos haber aprobado el ciclo básico de enseñanza secundaria (3er. año); tener más de 18 años de edad y escribir a máquina un mínimo de 45 palabras por minuto al dictado o copia.

Mirando vivir

Increíble

"A partir del 1o. de junio próximo. Gas del Estado dejará de percibir de la facturación de los usuarios los $ 0.50 por unidad de 4.500 calorías, que por concepto de venta anticipada del combustible pagóse durante el término de un año"; esta noticia sensacional apareció en los diarios serios del país, pero los lectores se niegan a creerla como si fuese una humorada. Tan insólito es el hecho de que una repartición del Estado se decida a rebajar el precio de sus servicios. Gas del Estado aparece como una rareza burocrática, algo así como una increíble monstruosidad oficial. ¿Qué mejor elogio?

Filosofía... pornografía

El Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras —de Bs. Aires— edita una revista cuyo Nº 14 fue secuestrado por disposición del juez en lo correccional, Dr. Miguel A. Boero. ¿Plan Conintes? No; nada de eso. A juzgar por la información periodística, en las páginas de la revista apareció un relato que no se sabe cómo calificarlo, si como filosofía pornográfica o pornografía filosófica. Pero el juez no aplicó aquello de "en la duda abstente"... En este caso optó por proceder. Y como no podía invocar razones filosóficas, ni literarias, aplicó razones de higiene. Después de todo, no se puede negar que la higiene tiene algo que ver con la ética; ¿acaso la ética no es higiene interior?

Con la música a otra parte...

El Sindicato Argentino de Músicos, en Buenos Aires, fue allanado por la policía; se descubrió que en ese local se acumulaba material de propaganda comunista y era además, depósito de material terrorista. A juicio de la policía, tanto la prosa marxista como el estruendo de las bombas, son cosas muy poco musicales o, en todo caso, música prohibida. La policía tiene sus puntos de vista intransigentes en cuanto al arte; respeta la música clásica, pero no tolera la música moderna, la considera demasiado disonante y ofensiva a los oídos más delicados. Acorde con este criterio académico, la policía irrumpió en el local del sindicato impartiendo la orden terminante: ¡con la música a otra parte!...

Los ingenuos pastores

Los poetas eglógicos, desde Teócrito a Virgilio, y desde estos clásicos a los románticos y a los muy modernos, nos han convencido sobre la innata ingenuidad de los sufridos campesinos, de los nobles rústicos, de los incautos y bonachones hijos de la tierra. Todo un repertorio de ideas y sentimientos conmovedores exaltados poéticamente como contraste con la pícara vida urbana de los civilizados maliciosos y depredadores, astutos inmorales, parásitos lujosos de la producción del agro. Pero la técnica ha penetrado en el agro y los campesinos ya no son tan distintos de los ciudadanos. Usando un lenguaje poco académico, pero muy expresivo, en el campo la gente se ha "avivado"... Y para muestra basta con un buen botón: allí lo tenemos al agricultor y ganadero Pedro Weimberger, con domicilio en la sección chacras de la localidad de General Campos (Prov. de La Pampa), denunciado por estafa; mediante hábiles maniobras, ahora descubiertas, incorporó ilícitamente a su haber la suma de 6.000.000 de pesos. Confesó que como le iba mal en sus negocios apeló a su natural ingenio para combatir la mala suerte... Pero está visto que la inteligencia no basta...

Espionaje aéreo

Khruschev ha puesto el grito en el cielo porque un avión de los Estados Unidos volaba por los cielos rusos en tarea de espionaje. Como es de práctica en la diplomacia soviética, el jefe y los subjefes del gobierno, así como las estaciones de radio y la prensa oficial —no hay otra— eligieron los más exquisitos improperios del vocabulario iracundo para denunciar la conducta "imperialista". La gente se pregunta ante tamaño escándalo verbal: ¿es que el espionaje es una práctica exclusivamente norteamericana? ¿No han sido expulsados de muchos países, inclusive de la Argentina, diplomáticos o funcionarios de la embajada rusa por espionaje? Sí, pero los rusos no hacen espionaje aéreo, sino terrestre. [illegible]

Será inaugurada el sábado venidero la Exposición Nacional de Lechería

Tendrá lugar el próximo sábado a las 11, la inauguración de la Exposición Nacional de Lechería, que con los auspicios de la Sociedad Rural de Santa Fe y la Asociación de Criadores de Holando Argentino, se llevará a cabo en las instalaciones de bulevar Pellegrini y Saavedra.

En el acto, al que han prometido su asistencia las altas autoridades de la provincia y representantes de instituciones agropecuarias e industriales, se iniciará con los discursos que pronunciarán el doctor Daniel Alonso Vionett, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe y el señor Patricio Donovan, presidente de la Asociación de Criadores de Holando Argentino.

La actuación de los jurados comenzará pasado mañana viernes y producirán su veredicto el sábado a las 9. Ese día, a las 15, comenzarán los remates y se reanudarán el domingo a las 9 hasta terminar.

Muestra industrial

Conjuntamente con la muestra pecuaria, se procederá a dejar inaugurada la exposición industrial, utilizándose a esos efectos el Pabellón de Industrias, donde se expondrán, a la par que productos de la industria lechera, artículos de manufactura cuyana, cuya exhibición ha despertado el consiguiente interés.

Los premios

Han sido establecido los premios que se otorgarán en el certamen pecuario. Los mismos serán los siguientes: **puros de pedigree:** al gran campeón, copa Sociedad Rural de Santa Fe, al reservado gran campeón: copa Sociedad Rural de Santa Fe; **puros por cruza:** al campeón ternera y al campeón vaquillona, copa Sociedad Rural de Santa Fe, al campeón vaca adulta, premio Comisión de Lechería de Santa Fe; **hembras puras por cruza a corral:** para los lotes campeones de fecha exacta de nacimiento y por dientes, premio Sociedad Rural de Santa Fe. Además de los mencionados, han sido instituidos numerosos premios particulares.

Cabañas participantes

Han registrado su inscripción las siguientes cabañas: "La Magdalena" de Ricardo Armando; "El Nico" de Alfredo Armando; Colegio Adventista del Plata de Puiggari; "Santa Lucía" de Natalio Cerino e Hijos; "San Bernardo" de Pablo Di Bitetti; Estancias y Cabañas Orión S.R.L.; Estancias "La Martona"; Estancias "Santa Ramona" S. A.; "La Estrella" de Ernesto y Miguel Fenoglio; "Los Aromitos" de Edwin Fox; "El Chango" de Mauricio y Abelardo Forni; "La Fortunita" de Anselmo Franzen; "Dosolina" de A. Gandolfo y Hnos.; "Santa Catalina" de Gennero Hermanos; "El Suspiro" de Simón y Rubén Gennero; "Los Tres Hermanos" de Gramegna Hermanos; "Santa Ana" de Jaroslav Janda; "San José" de Ernesto J. Losano; "La Reforma" de Lupotti y Franchino Ltda.; "Las Marías" de Lutri Hermanos; "La Sombra" de Magnin y Walpen; "San José" de Riestra y Cía. Ltda.; "Las Arboledas" de Emilio Hugo Reutemann e Hijos; "La Esperanza" de José Seletti; "El Rafaelino" de la Sucesión de José Armando; "Santa Teresita" de Carlos Socio, y "Las Elisas" de Sucesores de Eduardo G. Weidmann.

Diversos asuntos trató un centro de jubilados

Diversos asuntos consideró el Centro "Azul y Blanco" de Jubilados y Pensionados. Entre otros se resolvió, ante un pedido de beneficiarios de la Caja de Jubilaciones de la provincia, gestionar ante el Ministerio de Hacienda e intervención de dicho organismo, que, de no abonarse los haberes jubilatorios antes del 24 del corriente, vuelva a hacerse el anticipo de la misma forma que anteriormente. Esto en razón de la afligente situación de los jubilados que soportaron el descuento total del anticipo del último mes.

Además, se decidió reiterar al gobernador el pedido de la aplicación integral de la ley 4800, como asimismo requerir su intervención para que los beneficios se paguen puntualmente. En otro orden de cosas, se resolvió solicitar la entrega urgente de padrones electorales a diversas agrupaciones de jubilados y también hubo acuerdo en seguir la campaña proselitista con giras por los departamentos.

Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" ha resuelto realizar la colecta anual a beneficio de la institución en los primeros días de agosto.

Además informa que recientemente despidió, con un acto sencillo e íntimo, a la administradora - habilitada del hospital, Reverenda Madre Winfrida Meissner, con motivo de haber sido trasladada al hospital "Marcelino Freyre" de Rosario.

Viernes y sábado habrá cursillos organizados por una entidad médica

Durante los días 20 y 21 del corriente se desarrollará en esta capital un cursillo a cargo del Dr. Julio Bernaldo de Quirós y sus colaboradores, Dres. Fanny Sizatzky y Jaime Vozza, de acuerdo con el siguiente programa: día 20, a las 19 y a las 21.30, en la Sociedad Médica de Santa Fe, en calle 9 de Julio 2156, se realizarán las conferencias a cargo de dichos profesionales quienes tratarán los temas siguientes: "Topodiagnóstico de lesiones vestibulares periféricas y centrales. Pruebas calóricas y tumores del ángulo pontocerebroso". Día 21, a las 8, en la sala de garganta Dr. Federico Montyn, del Hospital Provincial: Examen de enfermos; a las 10.30, mesa redonda.

Estos cursillos, son organizados por la Sociedad de Otorrinolaringología y Broncoesofagología de Santa Fe.

Referente a aumento a personal provincia[l] se hará otra petició[n]

Se [illegible] consejo regional santafesin[o] zona norte, de la Unión d[el] Personal Civil de la Nació[n] en cuyo transcurso fuer[on] adoptadas resoluciones sob[re] temas de interés. Al respect[o] se resolvió insistir en la sol[i]citud de aumentos de sueld[o] para el personal de la adm[i]nistración pública provincia[l] pedir al P. E. la congelació[n] de los precios de los artíc[u]los de primera necesidad, re[i]terar el pedido sobre mod[i]ficación del actual régim[en] de licencias, [illegible] —dijo— "el mismo cuenta co[n] artículos anacrónicos y h[a] cercenado justas conquistas".

Se convino, igualmente, e[n] solicitar del Poder Legislat[i]vo la pronta sanción del e[s]tatuto y escalafón para lo[s] agentes provinciales, [illegible] se incluya además, el [illegible] men de licencias. A tal efe[c]to se elevarán las observacio[nes] y modificaciones que l[a] entidad cree oportuno intr[o]ducir al anteproyecto elab[o]rado por la comisión bicam[e]ral.

Por último, se ha resuel[to] solicitar a los poderes Ejec[u]tivo y Legislativo que no s[e] modifique la ley 4.800 en l[o] concerniente al retiro volun[tario] y límite de edad actu[al] para obtener la jubilación o[r]dinaria.